

POR IMPORTAR COCAÍNA A EE.UU. Y POSEER AMETRALLADORAS

30 AÑOS DE CÁRCEL PARA FREDY NÁJERA



LE CONFISCARÁN \$39,000,000 AL EXDIPUTADO LIBERAL Y TENDRÁ QUE PAGAR UNA MULTA DE \$10,000,000

PÁG. 2

CANDIDATOS

JUNTA NOMINADORA ABRE LA INSCRIPCIÓN
PÁG. 10

DEPORTES

QUIOTO, MEJOR JUGADOR DEL AÑO EN FC MONTREAL
PÁG. 37



ANUNCIA CONTRERAS

ASIGNARÁN FONDOS MUNICIPALES A CENTROS TÉCNICOS DE SPS
PÁG. 23

La Corte del Distrito Sur de Nueva York, en Estados Unidos, sentenció ayer a 30 años de prisión al exdiputado hondureño Fredy Renán Nájera Montoya. Lo sentenció por conspirar para importar cocaína y poseer ametralladoras y dispositivos destructivos.

PAISANITO



Esos centros tienen que responder... **egresando buenos profesionales...**

SUCESOS

A LA FISCAL KAREN LA MANDÓ A MATAR EL ESPOSO
PÁG. 31



LAVADO

MANTIENEN EL PROCESO A MATTIA Y ÉL SEGUIRÁ PRESO
PÁG. 33

DEA

OTRO EXTRADITABLE ENTREGA HONDURAS A JUSTICIA DE EE.UU.
PÁG. 34

TASA ÚNICA

51 PU3DE5 L33R 35TO, PU3D35 4PROV3CH4R P4R4 C4M814R TU5 PL4C45

REPLAQUEO

Entra en www.ip.gob.hn, saca una cita, acude al centro de entrega más cercano a tu localidad con los documentos que te especifican para recoger tus placas nuevas.

No portar las placas es objeto de sanciones con las autoridades competentes.

TEMA DEL DÍA



LO MÁS COMENTADO

El Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (CONADEH) cuestionó hoy que en Honduras solo existan 8 casas refugios para asistir a mujeres víctimas de violencia, a nivel nacional, pese a que la Ley contra la Violencia Doméstica establece que debería haber en cada uno de los 298 municipios país.

EXDIPUTADO FREDY NÁJERA CONDENADO A 30 AÑOS DE CÁRCEL POR NARCOTRÁFICO

- Además de su sentencia de prisión, Nájera, de 46 años, fue sentenciado a cinco libertades supervisadas y se le ordenó confiscar \$391000,000 y pagar una multa de \$101000,000.

NUEVA YORK. - La Corte del Distrito Sur de Nueva York en Estados Unidos, sentenció ayer a 30 años de prisión al exdiputado hondureño, Fredy Renán Nájera Montoya, por conspirar para importar cocaína y poseer ametralladoras y dispositivos destructivos.

Además de su sentencia de prisión, Nájera, de 46 años, fue sentenciado a cinco libertades supervisadas y se le ordenó confiscar \$391000,000 y pagar una multa de \$101000,000.

Fredy Nájera fue congresista por Olancho representando al Partido Liberal de Honduras.

En un comunicado la Corte del Distrito Sur, Damian Williams, fiscal, anunció que Nájera fue sentenciado a 30 años de prisión. "Nájera previamente se declaró culpable ante el juez federal de distrito Paul G. Gardephe, quien sentenció a Nájera hoy", dijo.

El fiscal federal Williams dijo: "Fredy Nájera, un excongresista hondureño, abusó de su posición de alto poder al operar una organización de tráfico de narcóticos a gran escala que importaba toneladas de cocaína a los Estados Unidos. Nájera supervisó la construcción de aeródromos en Honduras y el uso de tácticas y armamento al estilo de las milicias para proteger los envíos ilícitos", explicó.

"Nájera ahora ha sido sentenciado a 30 años en una prisión federal de EE.UU., por su conducta en relación

SÉPALO

"Williams elogió los esfuerzos sobresalientes de la Unidad de Investigaciones Bilaterales de la División de Operaciones Especiales de la Administración para el Control de Drogas (DEA), la Fuerza de Ataque de Nueva York y la Oficina de País de la DEA en Tegucigalpa, así como la Oficina de Asuntos Internacionales del Departamento de Justicia», dijeron.

con la importación de más de 30 toneladas de cocaína, que continúa contribuyendo al devastador ciclo de adicción y abuso que afecta a tantos estadounidenses", agregó.

Según el fiscal, desde aproximadamente 2008 hasta 2015, Nájera abusó de su posición como congresista hondureño para liderar actividades de narcotráfico violentas y a gran escala en la misma parte de Honduras que representaba en su cargo de Gobierno.

"Los delitos de Nájera involucraron la distribución de más de 30 toneladas de cocaína, que finalmente fue importada a los Estados Unidos. En relación con estas actividades, Nájera usó y empleó equipos de seguridad que usaron armas de



El fiscal federal Williams dijo que "Fredy Nájera, un excongresista hondureño, abusó de su posición de alto poder al operar una organización de tráfico de narcóticos".

grado militar, incluidas ametralladoras y lanzagranadas propulsadas por cohetes", agregó el fiscal.

Durante ese mismo período, señaló el fiscal, Nájera construyó, mantuvo y dotó de personal a pistas de aterrizaje clandestinas en Olancho, Honduras, que se utilizaron para recibir envíos de varios cientos de kilogramos de cocaína enviados desde Venezuela a Honduras.

"Nájera facilitó la recepción de aviones y helicópteros cargados de cocaína en sus pistas de aterrizaje y coordinó el transporte de la cocaína

hacia el oeste de Honduras para que pudiera ser importada a los Estados Unidos. Personal de seguridad fuertemente armado empleado por Nájera, participó en la recepción y transporte de estos envíos".

Además, dijo el fiscal que Nájera también cultivó relaciones delictivas con miembros de la Policía Nacional de Honduras y el Ejército hondureño para apoyar sus actividades de narcotráfico mediante la obtención de información confidencial de las fuerzas del orden

que utilizan los traficantes, para evitar arrestos y planificar rutas de transporte de la cocaína con destino a los Estados Unidos.

"En 2012, Nájera presentó a los miembros del Cártel de Sinaloa a los funcionarios hondureños, quienes le brindaron acceso casi ilimitado a un importante centro de transporte comercial en Puerto Cortés, Honduras. El Cártel de Sinaloa se basó en las conexiones de Nájera para transportar aproximadamente 10 toneladas de cocaína a través de Puerto Cortés".

Cinco muertos, entre ellos un Policía, en un tiroteo en EE.UU.

WASHINGTON. - Por lo menos cinco personas fallecieron, entre ellas un agente de Policía que se encontraba fuera de servicio, en un nuevo tiroteo en Estados Unidos ayer jueves, en esta ocasión en un barrio del este de Raleigh (Carolina del Norte), según informaron las autoridades. Las fuerzas de seguridad informaron en una rueda de prensa que otras dos personas resultaron heridas y que

el principal sospechoso, un hombre vestido con ropa de camuflaje y que llevaba una escopeta de doble cañón, ya fue detenido. Varias patrullas policiales y una ambulancia acudieron al lugar de los hechos en torno a las 17.30 hora local (21.30 GMT) y se tardó aproximadamente tres horas desde que la alerta fue recibida y hasta que se logró detener al sospechoso.

El gobernador de Carolina del Norte, el demócrata Roy Cooper, dijo en Twitter haber hablado con la alcaldesa de Raleigh, Mary Ann Baldwin, y haber ordenado a las Fuerzas de Seguridad estatales ayudar con la investigación. Por su parte, Baldwin dijo que la jornada de este jueves es "triste y trágica" para la ciudad de Raleigh y pidió poner fin a la violencia "sin sentido" en EE.UU. EFE



CELEBRAMOS NUESTRO
29 ANIVERSARIO
CON UN

GOLAZOO PARA TU HOGAR

COMPRA Y GANA
CON

RYDER

POR LA COMPRA DE CUALQUIER MODELO RYDER
EN EL MES DE OCTUBRE PARTICIPAS EN EL SORTEO DE

3 MOTOS



Sorteo a realizarse el 4 de noviembre 2022

HASTA
35%
DESCUENTO



¡LIQUIDAGOOOL!
DE TIEMPO COMPLETO EN **MUEBLES**

RESTRICCIONES APLICAN. PRECIOS NO VÁLIDOS PARA ROATÁN. IMAGEN DE REFERENCIA. PRODUCTO PUEDE VARIAR. PROMOCIONES VÁLIDAS HASTA EL 31 DE OCTUBRE 2022



11285
Smart TV FHD 40"
Hisense

MOLI-OFERTA **L. 6,590** MOLI-CUOTA **L. 230**



LG
10893
Refrigeradora
inverter 11 pies



MOLI-CUOTA **L. 375**
MOLI-OFERTA **L. 13,799**



mabe
10896
Refrigeradora
10 pies



MOLI-CUOTA **L. 245**
MOLI-OFERTA **L. 11,999**

11972
Cama matrimonial Porto Doble



REGALO



MOLI-CUOTA **L. 235** MOLI-OFERTA **L. 8,790**

11885
Cama matrimonial Super Selecta



REGALO



MOLI-CUOTA **L. 165** MOLI-OFERTA **L. 6,290**



mabe
11325
Estufa gas 20"

Tecnología
Ultimate

MOLI-CUOTA **L. 120**
MOLI-OFERTA **L. 4,999**

molinerosenlinea.com



MOLINEROS
COMERCIAL OFICIAL



MOLINEROS
COMERCIAL HN

MOLINERO'S
Comercial, El Amigo de su Hogar

CIUDAD SPS



LO MÁS COMENTADO

Cansados están los pobladores de la colonia Valle de Sula 2 de solicitarle a la alcaldía que mande maquinaria para reparar las calles que están con grandes baches. Los afectados piden a las autoridades que mejor les pavimenten la colonia para no estar en esas condiciones.

TIENEN DISPONIBLES MÁS DE L21 MILLONES

BOMBEROS COMPRARÁN EQUIPO Y CONTRATARÁN MÁS PERSONAL PARA AFRONTAR EMERGENCIAS

Un promedio de L19 millones es los que invierte, cada año, esta institución solo en compra de equipo.

SAN PEDRO SULA. Con el desembolso de más de L21 millones que recientemente hizo la alcaldía al Cuerpo de Bomberos, esta institución comprará equipo de protección personal y otros insumos para seguir operando sin inconvenientes.

El pasado martes, los apagafuegos recibieron de manos del alcalde, Roberto Contreras, una tercera parte de la deuda que en total asciende a L63 millones y esa cantidad la alcaldía la pagará en tres partes, haciendo desembolsos de L21 millones en los meses de octubre, noviembre y diciembre.

De la deuda pasada con la administración anterior de Armando Calidonio se comenzará a pagarse en enero, haciendo un pago mensual de unos 2.5 millones de lempiras durante 36 meses, más lo que se va recaudando mensualmente de la Tasa de Bomberos, dijo el comandante Jorge Alberto Turcios.

Añadió que entre el 2020 a la fecha les adeudaban L160 millones, menos el desembolso que les hicieron esta semana.

El mayor de Bomberos detalló que, con los fondos asignados, podrán contratar a 35 bomberos para fortalecer las siete estaciones en la ciudad. Esta noble institución tiene en esta urbe 153 apagafuegos.

“También compraríamos equipo de protección personal, autocontenido que son los cilindros que anda el bombero para poder ingresar a las estructuras respirando, lanchas, motores, chalecos salvavidas, cascos de resca-



Unidades contra incendios, equipo de protección personal, lanchas, motores, chalecos salvavidas, cascos de rescate, entre otros insumos, son los que urgen en la estación de Bomberos.

8 UNIDADES

contra incendios son las que hay activas en todas las estaciones de la ciudad.

te, machetes, focos de mano, entre otros insumos, porque son vitales para nuestra labor”.

Asimismo, adquirirán detectores de atmósferas y varios equipos que son necesarios para que puedan realizar el trabajo con profesionalismo y de manera técnica como lo manda la ley.

EQUIPOS

Los equipos los compran en su mayoría en el extranjero porque son insumos especiales y tienen que llegar de acuerdo con las normas de NFPA que son las que los rigen a ellos.

“Tenemos un Plan Anual de Compras que anda alrededor de los L19 millones los que se gastan solo en compra de equipos al año.



El comandante Jorge Alberto Turcios muestra los aparatos modernos que tiene cada unidad contra incendios.

Tenemos que reunirnos de nuevo con el personal para replantear nueva ruta y ver que es más importante si una cama que todavía puede aguantar o un equipo que se requiere para salvar una vida”, sostuvo el comandante.

Se le consultó cuándo tienen previsto tener el nuevo equipo en las estaciones, y respondió que eso toma un tiempo porque hay cosas que hay que licitar y toma hasta tres o seis meses.

“Tenemos que comprar tam-

“La tasa que paga la gente la tenemos que retribuir en un buen servicio. Siempre nos hemos caracterizado porque nuestro trabajo y la administración ha sido transparente porque la prioridad para nosotros es la atención al pueblo”.

Jorge Alberto Turcios,
comandante del Cuerpo de Bomberos

bién unidades contra incendios porque tenemos un promedio de siete en mal estado y anda alrededor de L200 mil la reparación de la más barata porque son carros especiales y prácticamente nuevos”.

Turcios indicó que, por la falta de presupuesto, este era el último mes que tenían para operar y “después de esto, si no se solucionaba, prácticamente íbamos a quedar fuera de servicio y hemos estado trabajando con el equipo que no es el adecuado”, concluyó el entrevistado.

BUENAS NOTICIAS

El congresista del Partido Salvador de Honduras (PSH), Mauricio Castellanos, publicó en su cuenta de Facebook que en sesión realizada ayer el Congreso Nacional condonó deuda de más de L119,167,690.01, beneficiando con ello al edil Roberto Contreras.

A criterio del diputado, con estos fondos se podrá destinar e invertir ese monto en proyectos de infraestructura, educación, salud, desarrollo integral humano y prevención ciudadana.

Además, Castellanos mencionó que “de igual manera, la reforma a la Ley de Bomberos para que se haga efectivo el pago gradual de la deuda municipal con el Cuerpo de Bomberos de SPS. Así como una reforma que incrementará los ingresos del Cuerpo de Bomberos a nivel nacional”.



MONTERROSO
MI FERRETERIA



CONSTRUYA - DECORE - REMODELE

1 AÑO DE GARANTIA DE FABRICA EN TODOS LOS PRODUCTOS



LAMINAS DE MDF 4X8 PIES EN DIFERENTES ESPESORES



- ESPESORES:**
- | | |
|----------------|-----------------|
| (12MM) 1/2-4X8 | (3MM) 1/8-4X8 |
| (15MM) 5/8-4X8 | (5.5MM) 1/4-4X8 |
| (18MM) 3/4-4X8 | (9MM) 3/8-4X8 |
| (25MM) 1-4X8 | |

*UN AÑO DE GARANTÍA CONTRA DESPERFECTOS DE FABRICA

+504 3144-9768 +504 9441-8454
+504 9894-1611 +504 2527-1580

LAMPARA LED DE CALLE 150W



- MODELO: FM-150W-15ZG
- WATT: 150W
- FLUJO LUMINOSO: 19,500 LM
- EFICIENCIA LUMINOSA: 130 LM/W
- MARCA DE LED: PHILIPS
- MARCA DE DRIVER: INVENTRONICS WITH 10KV SPD CON FOTOCELDA
- CCT: 5000K
- OPTICA: TIPO III MEDIO
- VOLTAJE: 100-240/277 AC
- IP66, IK10
- USO: 100,000 HORAS / 7 AÑOS DE GARANTIA CONTRA DESPERFECTOS DE FABRICA

*UN AÑO DE GARANTÍA CONTRA DESPERFECTOS DE FABRICA

+504 3144-9768 +504 9441-8454
+504 9894-1611 +504 2527-1580

LAMPARA LED DE CALLE 80W



- MODELO: FM-80W-8ZG
- WATT: 150W
- FLUJO LUMINOSO: 11,200 LM
- EFICIENCIA LUMINOSA: 140 LM/W
- MARCA DE LED: PHILIPS
- MARCA DE DRIVER: INVENTRONICS WITH 10KV SPD CON FOTOCELDA
- CCT: 5000K
- OPTICA: TIPO III MEDIO
- VOLTAJE: 100-240/277 AC
- IP66, IK10
- USO: 100,000 HORAS / 7 AÑOS DE GARANTIA CONTRA DESPERFECTOS DE FABRICA

*UN AÑO DE GARANTÍA CONTRA DESPERFECTOS DE FABRICA

+504 3144-9768 +504 9441-8454
+504 9894-1611 +504 2527-1580

PINTURA ACRILICA PARA PISCINAS EN COLORES BLANCO, CELESTE Y AZUL OSCURO



*UN AÑO DE GARANTÍA CONTRA DESPERFECTOS DE FABRICA

+504 3144-9768 +504 9441-8454
+504 9894-1611 +504 2527-1580

NUEVA VENTANILLA AGENTE ATLANTIDA EN TIENDA BO. SUYAPA, 15 AVE. 2 CALLE S.O.

Extra-financiamiento

Fichosa Primarias BANCAPAS Banco Atlántida BAC

Tienda Principal SPS, Cortés
Bo. Concepción 4 ave. 2 y 3 calles, S.E.
Tel: PBX(504)2558-1500, 2527-1524, 2557-1524
FAX: (504)2558-0935, 2558-0939
Email: mercadeo@ferreteriamonterroso.com
ventas@ferreteriamonterroso.com

TELEMARKETING: +504 2527-1580

CORREO: informacion@ferreteriamonterroso.com

Monterroso Mi Ferrreteria hugo

Síguenos MonterrosoMiFerrreteria Hazte Fan Monterroso Mi Ferrreteria

Visítanos www.ferreteriamonterroso.com

Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-5:30pm
Sábados 8:00am-4:00pm, Domingos 9:00am-4:00pm

Sucursal El Polvorin SPS, Cortés
Intersección Boulevard del este con Boulevard Las Torres, Zona El Polvorin
Tel: (504)2527-1531, Fax: 2527-1530
Email: ventastlendapolvorin@ferreteriamonterroso.com
Sábados 8:00am-4:00pm, Domingos Cerrado

Tienda Suyapa SPS, Cortés
Bo. Suyapa, 15 Ave. 2 y 3 calle S.O.
Tel: (504)2527-1500, 2527-1524
Fax: (504)2558-0935, 2558-0939
Email: ventastlendasuyapa@ferreteriamonterroso.com
Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-5:00pm
Sábados 8:00am-4:00pm, Domingos Cerrado

Tienda Blvd. Norte SPS, Cortés
Blvd. del Norte, Sector Rio Blanco Contiguo a Supermercado Colonial
Tel: (504)2527-1551, 2527-1552
Email: ventastlendavlnorte@ferreteriamonterroso.com
Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-7:00pm
Sábados 8:00am-5:00pm, Domingos 8:00am-5:00pm

EL PAÍS

CANCILLERÍA HONDUREÑA AGRADECE LA DECISIÓN

EE.UU ANUNCIA 64 MIL VISAS DE TRABAJO PARA PAÍSES DEL TRIÁNGULO NORTE

El Gobierno estadounidense anuncia la disponibilidad inmediata para los trabajadores temporales de El Salvador, Guatemala, México y Honduras.

TEGUCIGALPA. La administración del Presidente de Estados Unidos, Joe Biden, anunció por adelantado la disponibilidad inmediata de 64 mil 716 visas para trabajadores temporales no agrícolas (visas H2-B) ante la presión de empresas estadounidenses en sectores como la jardinería, el empaqueo de mariscos y el turismo.

Lo anterior lo dio a conocer el Departamento de Seguridad Nacional (DHS), en consulta con el Departamento de Trabajo (DOL), quienes detallaron que dicha acción beneficiará a los países del Triángulo Norte de Centroamérica y Haití.

El Gobierno de Honduras enalteció la acción y manifestó que se trata de mecanismos positivos de migración regular que beneficiarán al país centroamericano.

El canciller, Enrique Reina, agradeció al gobierno de Estados Unidos la decisión. "Recibimos con beneplácito el anuncio de @DHSgov de los EEUU de incrementar en 64,716 las visas #H2B destinadas a ciudadanía de Honduras, Guatemala y El Salvador con programas de migración circular temporal. Son mecanismos posi-



El canciller Enrique Reina dijo que son mecanismos positivos de migración regular que beneficiarán a Honduras.

tivos de migración regular que beneficiarán a Honduras", posteo en su cuenta de Twitter el canciller.

BENEFICIADOS

El programa H-2B permite a los empleadores contratar temporalmente a personas que no son ciudadanas para realizar trabajos o servicios no agrícolas en los Estados Unidos.

Además de las 20 mil visas reservadas para ciudadanos de Haití y los países del norte de América Central, las 44 mil 716 visas suplementarias restantes estarán disponibles para los tra-

bajadores que regresan y que recibirán una visa H-2B, o se les otorgó el estatus H-2B, durante uno de los últimos tres ejercicios fiscales.

Lo anterior significa que se asignará estas visas complementarias restantes para trabajadores que regresan entre la primera y la segunda mitad del año fiscal para cubrir la necesidad de trabajadores temporales adicionales en el transcurso del año, con una parte de la asignación de la segunda mitad reservada para cumplir con la demanda de trabajadores durante la temporada alta de verano.



LO MÁS COMENTADO

El diputado de Libertad y Refundación, Francis Cabrera, denunció que en la bancada de Libre les obliga a votar por proyectos en los que no están de acuerdo. Además, mencionó además que desde Casa de Gobierno tratan de verles como "títeres" o "mandaderos".



La discrecionalidad y arbitrariedad provocó el millonario perjuicio económico en las ya deterioradas finanzas de la ENEE.

CNA denuncia convenio entre la AMDC y la ENEE

TEGUCIGALPA. El Consejo Nacional Anticorrupción (CNA) presentó ayer un informe donde muestra cómo una condonación simulada de compensación generó un perjuicio económico por más de L142 millones a la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE).

Por esta acción, el CNA procedió a denunciar ante el Ministerio Público (MP) a cuatro exfuncionarios de la estatal eléctrica.

Mediante una investigación reciente, el CNA reveló cómo la discrecionalidad y arbitrariedad de administraciones anteriores sigue cargando las finanzas de la estatal eléctrica.

Lo anterior se deriva de un acuerdo de compensación de valores firmado entre la Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC) en ese entonces encabezada por Nasry Asfura, y la ENEE bajo la gerencia general de Jesús Mejía, en donde se contemplaba extinguir una deuda millonaria.

El CNA muestra cómo desde las altas esferas de ambas instituciones

se manejó un acuerdo "de compadre hablado" que se gestó el 28 de septiembre de 2017 al suscribir un convenio para extinguir L122 millones 979 mil 319 lempiras que la municipalidad adeudaba a la ENEE por el suministro de energía; mientras que la AMDC establecía que la empresa eléctrica le debía L142 millones 140 mil 708 como resultado de las supuestas inversiones realizadas al mejoramiento de la red de distribución durante el 2014 al 2017.

Un día después y con desconocimiento de la Unidad de Gestión y Negociación de Deuda, los valores establecidos fueron grabados en el sistema interactivo de facturación manejado por la Empresa Energía Honduras (EEH).

El 07 de noviembre de 2017, la junta directiva de la ENEE aprobó la compensación suscrita en fecha 28 de septiembre de 2017 entre la estatal eléctrica y la alcaldía capitalina, pese a que el dictamen legal establecía que no se analizaron aspectos técnicos ni financieros.

Condiciones climáticas causarán crisis en la producción de granos básicos

TEGUCIGALPA. Los productores reiteran en que a corto plazo puede haber escasez de granos básicos, particularmente de maíz y frijol, debido a la merma en la producción y mala calidad en lo que se ha cosechado. Juan Valladares, vicepresidente de la Asociación Nacional de Productores de Granos Básicos (Prograno) dijo que la producción de los granos básicos ha sido muy golpeada por efectos de las lluvias. Mencionó que la tormenta tropical Julia vino a afectar más y las pérdidas en maíz son muy significativas en cuanto a

producción y la calidad del grano que exige la agroindustria para consumo humano la cual no va a ser la idónea.

Valladares indicó que el mismo caso se da en el cultivo de frijol, la cosecha de primera fue bien baja y de mala calidad se perdió mucho por exceso de humedad, ya que el frijol es un grano muy susceptible a la humedad, añadió.

Según el productor, las proyecciones de siembra no se van a dar por dos circunstancias principales primero por el exceso de lluvia y luego por la desmolti-

ción del productor porque el Gobierno no ha sido eficiente en la negociación y ha hecho caso omiso a las necesidades que ellos han planteado.

"Vamos a tener que importar, a corto plazo, volúmenes grandes porque a pesar de que tenemos un convenio ya con la agroindustria para ofertar maíz, esa oferta proyectada no va a ser real dadas las condiciones apuntadas".

La recomendación a las autoridades del Gobierno es que pongan atención y no cierren los ojos a la crisis que se avecina porque si no hay granos se deben importar.



“La importación de frijol rojo es inminente porque no hay cultivos, se siembra de septiembre a octubre y los productores no lo han hecho, al menos en Olancho y se conoce que se da la misma situación en otras zonas productoras del país”. Juan Valladares, vicepresidente de la Prograno.

CONÉCTATE AL



EN LA MEJOR RED, ESTÉS DONDE ESTÉS



ZTE A31 Lite

Llévate tu Smartphone 4GLTE

Por solo

L1,199 + **SUPER
RECARGA
10GB**

con acceso exclusivo a  para vivir la pasión más grande del fútbol

BÚSCALO EN PUNTOS DE VENTA TIGO
O EN WWW.TIGO.COM.HN



EL PAÍS

CIERRA EL 31 DE OCTUBRE

JUNTA NOMINADORA DA EL BANDERAZO EN ARRANQUE DE AUTOPOSTULACIONES



Alentó a participar especialmente a las mujeres y a abogados y notarios que provienen de sectores insuficientemente representados.

La Junta Nominadora para la proposición de candidatos a magistrados de la Corte Suprema de Justicia, convocó ayer a los abogados y abogadas que cuentan con título notarial que reúnan los requisitos constitucionales y legales para ostentar este cargo, a postularse en el proceso de de selección de candidatos.

En la convocatoria publicada en los medios escritos del país, la Junta Nominadora señala que el proceso de postulación estará abierto del jueves 13 al lunes 31 de octubre de 2022 y que a través del mismo conformarán la nómina de al menos 45 postulantes que se presentará al Congreso Nacional a fin de elegir la Corte Suprema de Justicia para el periodo 2023-2030.

Indicaron que los aspirantes deben presentar su postulación junto a los documentos que re-

quiere la ley y la Junta Nominadora.

En la convocatoria, la Junta alentó a participar especialmente a las mujeres, así como a quienes provienen de sectores insuficientemente representados en la más alta magistratura de nuestro país.

Asimismo, indican que no se recibirán documentos por correo electrónico y que cualquier solicitud presentada una vez vencido el plazo, será desestimada.

REQUISITOS

Son 31 documentos que deben presentar los autopostulantes, incluidos los de carácter general como la solicitud y la hoja de vida bajo el formato que pide la Junta Nominadora, dos fotografías recientes, certificación del acta de nacimiento y copia del DNI.

Entre otros requerimientos también se incluye un certifica-

do médico que haga constar que el abogado y notario goce de buena salud física para desempeñar el cargo, además de la copia autenticada del título que los acredite como abogados y notarios.

Otros documentos que deben entregar es la relacionada a su información financiera, patrimonial y fiscal, como ser constancias de cuentas bancarias, del Servicio de Administración de Rentas, Tribunal Superior de Cuentas y solvencia municipal, entre otras.

PARTE LEGAL

La Junta Nominadora requiere también de los autopostulantes constancias sobre ausencia de denuncias, procesos administrativos, penales, disciplinarios, solvencias, y que entre otros incluye no tener antecedentes penales ni policiales o denuncias por violencia doméstica o incum-



Olban Valladares, representante del Cohep ante la Junta Nominadora, manifestó que estarán atentos a cualquier modificación que se pretenda realizar.

plimiento de demandas por alimentación.

PRUEBAS A AUTOPOSTULANTES

La Junta Nominadora someterá a los autopostulantes a pruebas de conocimiento jurídico, psicométricas y toxicológicas, así como la evaluación de la idoneidad de los abogados y notarios.

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Los abogados y notarios tendrán hasta el 31 de octubre (días hábiles) para entregar la documentación en las instalaciones del Instituto Universitario en Democracia, Paz y Seguridad (IUDPAS) de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), en Tegucigalpa, Francisco Morazán, donde la Junta Nominadora tiene su sede.

RUMORES DE MANIOBRA

Olban Valladares, representante del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep) ante la Junta Nominadora, reveló que existen rumores sobre un supuesto grupo de personas interesadas en modificar la ley especial aprobada en el Congreso Nacional el pasado 18 de julio.

El analista especificó que buscarían cambiar el artículo 15 sobre los requisitos e inhabilidades para autopostularse como magistrados y, aunque hasta el momento es un rumor, estarán atentos a lo que suceda.

“No dejamos de descartarlo y estamos atentos, porque cuando en Honduras empiezan a circular esos rumores, o son globos sonda para pulsar la opinión pública, o en realidad algo se está cocinando y no sabemos que pueda pasar”, detalló el analista.



En cumplimiento a las "Normas Complementarias para el Fortalecimiento de la Transparencia, La Cultura Financiera, y Atención al Usuario Financiero" Circular CNBS No.141/2012, Artículo 21. Informa sobre la modificación realizada en las condiciones de los Contratos de Servicios por Internet BANHCAFE ONLINE Persona Natural y Jurídica, lo referente a la nueva aplicación SOFTOKEN de acceso a la banca electrónica y otras que estarán vigente a partir del 15 de noviembre 2022, también se realizó actualización de las Tarifas por Servicios y Productos Prestados.

TARIFAS POR SERVICIOS Y PRODUCTOS PRESTADOS

Transferencias Nacionales	Comisión	Comunicación	Total
Hasta L. 5,000.00	35.00	15.00	50.00
de L. 5,000.01 a L. 10,000.00	60.00	15.00	75.00
de L. 10,000.01 a L. 50,000.00	85.00	15.00	100.00
de L. 50,000.01 a L.100,000.00	135.00	15.00	150.00
de L.100,000.01 en adelante	185.00	15.00	200.00
		Dolares	Lempiras
Transferencias Internacionales			
Enviadas: Estados Unidos		\$ 40.00	
Enviadas: Resto del Mundo		\$ 50.00	
Recibidas		\$ 15.00	
Pago de Planillas			
Crédito Manual c/u Negociable			L 20.00
Crédito Electrónico c/u			Sin Costo
Cobranza (Colegio, cable o empresas) Negociable			L 10.00
Crédito a SEFIN por cada cuenta			L 10.00
Recaudo Colegios Magisteriales			L 20.00 hasta 99 débitos L 10.00 de 100 débitos aplicados (en adelante)
Devolución Transferencias ACH (por error de cliente)			L 250.00
Transferencias de Valores			
Enviadas y Recibidas Desde L 5.00 por millar hasta L 10.00 por millar			

BANHCAFE ONLINE		
Acceso consulta		Sin Costo
Entrega y Reposición de Token Persona Natural/Persona Jurídica (Pago Único)		\$ 25.00
Entrega de Token pago de \$5.00 a 5 meses plazo		\$ 25.00
Token Digital		Sin Costo
Transferencias ACH		
Enviadas	\$ 1.00	L 25.00
Transferencias LBTR		
Enviadas	\$ 1.50	L 35.00
Órdenes de Pago C/U		L 10.00
Deposito Referenciado		
Por cada depósito referenciado Modalidad Abierta		L 4.00
Por cada depósito referenciado Modalidad Cerrada		L 7.00
Comisión Adelanto de Salario Inmediato(ASI)	6% sobre el monto utilizado por cada retiro (cobro mínimo de L 50.00)	

PRODUCTOS FINANCIEROS		
CUENTA DE AHORRO		
Monto Mínimo/Apertura Cuenta Normal		
Persona Natural Agencias Locales	\$ 100.00	L 500.00
Persona Natural Agencias Foráneas	\$ 100.00	L 200.00
Persona Jurídica	\$ 500.00	L 5,000.00
Cuentas CAFETRONIC		L 100.00
Cuenta a Proveedores		L 1,000.00
Reposición/Libretas de Ahorro:		
Entrega Inmediata		L 75.00
Plazo Establecido		L 50.00
Reposición Tarjeta de Débito		L 100.00
CUENTA DE CHEQUES		
Apertura Mínima Cuenta Corriente		
Persona Natural		L 2,000.00
Persona Jurídica		L 10,000.00
Apertura Mínima Multicuenta		
Persona Natural	\$ 1,000.00	L 2,000.00
Persona Jurídica	\$ 2,500.00	L 10,000.00
Sobregiros Multicuenta L/USD (cobro mínimo). Más la Tasa activa máxima de interés, calculado sobre el valor liberado por el número de días.		L 25.00
Apertura Deposito a la Vista no en Cuenta (gastos de papelería)		
Cuando no se apertura la cuenta a nombre de la Empresa		L 1,000.00
Fondos Insuficientes, cuenta en lempiras		L 350.00
Otras Razones, cuenta en lempiras		L 100.00
Cheques en dólar cuentas nacionales, devueltos por fondos insuficientes	\$ 16.00	
Cheques en dólar cuentas nacionales, devueltos por otras razones	\$ 5.00	
Presentado Extra Cámara.		L 100.00
Paro de pago de Cheques	\$ 5.00	L 100.00

Emisión de cheques de caja	Dolares	Lempiras
Hasta L. 5,000.00		L 50.00
de L. 5,000.01 a L. 50,000.00		L 100.00
de L. 50,000.01 a L.100,000.00		L 150.00
de L.100,000.01 a L.500,000.00		L 200.00
de L.500,000.01 en adelante		L 400.00
Emisión de cheques(Giros) en dólares cualquier razón	\$ 5.00	
Porta Chequera de Bolsillo		L 12.00
Porta Chequera de Escritorio		L 35.00
Certificación de Cheques C/U	\$ 3.00	L 60.00
Emisión de Chequeras Cuenta Persona Natural		
▪ Bolsillo (24 cheques)	\$ 3.00	
▪ Escritorio (100 cheques)	\$ 11.00	
▪ Bolsillo Dólar (24 cheques)	\$ 10.00	
▪ Escritorio Dólar (100 cheques)	\$ 36.00	
Emisión de Chequeras Cuenta Persona Jurídica		
▪ Bolsillo (24 cheques)	\$ 4.00	
▪ Escritorio (99 cheques)	\$ 13.00	
▪ Bolsillo Dólar (24 cheques)	\$ 10.00	
▪ Escritorio Dólar (99 cheques)	\$ 36.00	
▪ Cheque Voucher (99 cheques)	\$ 29.00	

OTROS PRODUCTOS Y SERVICIOS FINANCIEROS		
Cartas de Crédito de Importación:		
Apertura		1.5% sobre del valor de la C/C
Aceptación		2% anual sobre el valor de la C/C
Cobranzas de Exportación:		
hasta \$10,000.00		1% Sobre Valor de la Cobranza
10,001.00 en adelante		0.50% Sobre valor en exceso de diez mil
Cobranzas de Importación		0.50% sobre valor de la Cobranza
Subasta de Divisas:		
Venta Libre		0.70%
Participación en Subasta		0.70%
OTROS PRODUCTOS Y SERVICIOS FINANCIEROS		
	Dolares	Lempiras
Enmiendas	\$ 15.00	L 300.00
Discrepancias	\$ 5.00	L 100.00
Costo de Télex o Fax	\$ 10.00	L 200.00
Anulación o sustitución de Giros en Dólar	\$ 2.50	L 50.00
Investigación por transacciones en el exterior	\$ 30.00	
Costo de fotocopias (Documentos Internacional por página)		L 30.00
Garantías Bancarias Moneda Nacional y Dólares: Importe mínimo a cobrar		
**Comisión sobre el Monto de la Emisión de Garantía		
1.5% Flat hasta 90 días		L 500.00
3.0% Flat de 91 a 120 días		
6.0% anual para más de 120 días		
Envío diario de actividad de cuenta		L 25.00
Talonnario de recibos de pago de préstamo		L 50.00
Débitos en cuenta de Cheques en Ventanilla		L 10.00
Confirmación de Saldos solicitados por Firmas Auditoras		L 100.00
Solicitud de información año actual, por pagina		L 20.00
Solicitud de información años anteriores, por pagina		L 100.00
Por la emisión de cualquier tipo de Constancia		L 50.00
CRÉDITO Y MICROCRÉDITOS		
Porcentaje fijado en la Resolución de Crédito		1%, 1.5%, 2%
Consulta Centrales de Riesgo Privada Por Persona		L 100.00
Autentica Notarial		L 522.00
Gastos de Papelería (Microcréditos)		
L 0.00 a L 50,000.00		Préstamo Directo L 500.00
L 50,001.00 a L 100,000.00		L 700.00
L 100,001.00 a L 250,000.00		L 1,000.00
L 250,001.00 a L 500,000.00		L 1,500.00
Gastos de Papelería (Créditos) Préstamo Directo Línea de Crédito		
		Primer desembolso posterior a la aprobación o renovación.
		Desembolsos siguientes dentro de Línea de crédito
Hasta L 100,000.00	L 750.00	L 500.00
L 100,001.00 a L 250,000.00	L 1,000.00	L 500.00
L 250,001.00 a L 500,000.00	L 1,500.00	L 500.00
L 500,001.00 a L 1,000,000.00	L 1,750.00	L 500.00
Mayor a L 1,000,000.00	L 2,250.00	L 500.00
Gestiones de Cobros		
	Dolares	Lempiras
Llamada a número de teléfono fijo		L 50.00
Llamada a número de teléfono Móvil		L 100.00
Nota de Cobro Administrativa		L 150.00
Talonnario de Pago de Prestamos		L 50.00
Extravío de Talonnario de Pago de Prestamos		L 100.00
Visitas por reincidencia Moratoria		L 200.00

EL PAÍS

GOBIERNO AÚN NO TRANSFIERE FONDOS A LA CORPORACIÓN DE PUERTO CORTÉS

Pese a ello, los corporativos aprobaron su Plan de Atención de Emergencia.

PUERTO CORTÉS. - El Plan de Atención de Emergencia sugerido por el Comité de Emergencia Municipal para lo que resta del presente año, fue aprobado por unanimidad de votos por la Corporación Municipal, pese a que todavía el Gobierno central no transfiere los fondos prometidos para enfrentar la emergencia nacional decretada por el paso de la tormenta Julia.

Inclusive, la Corporación Municipal había aprobado semanas atrás un presupuesto de 10 millones de lempiras para poder atender el desastre dejado por la tormenta "Julia" y los sucesivos eventos hidro-meteorológicos por lo que resta del presente año.

En sesión extraordinaria número 10 de ayer, el ente edilicio se pronunció por exhortar al Gobierno central a iniciar el dragado y construcción de bordos de contención para poder disminuir los costos de las inversiones municipales.

El Plan de Atención de Emergencia aprobado ayer contempla asistir a los damnificados en los albergues, con servicios médicos y medicinas.

Igualmente, garantizar que el retorno a sus comunidades y viviendas, cuando las condiciones así lo permitan, sea seguro.

Uno de los ejes aprobados por los corporativos fue apoyar la seguridad alimentaria de unas 250 personas. A ellas les facilitarán insumos para que puedan cultivar huertos familiares.

También se entregarán semillas a quienes perdieron sus plantaciones y deseen reiniciar sus cultivos.

Asimismo, el plan incluye la limpieza de la Laguna de Quillmaco y los desagües que corren por Campo Rojo, el Faro y San Ramón. También limpiarán las aguas retenidas dentro del recinto portuario.

También se dieron instrucciones para que se trabaje en el dragado del macro canal de la 7 avenida porque su cauce está azolvado y con la mínima lluvia se desborda el agua.

Se determina no aplicar la normativa de las tierras ejidales y de protección a los humedades o zonas de reserva para que no sean ocupadas por personas que invaden para vivir con sus familias.

ADEMÁS

La sesión extraordinaria de la Corporación Municipal también aprobó la compra de 10 vehículos para el próximo año, así como un par de camiones para evacuar a los pobladores cuando las circunstancias lo requieran.



En la sesión de Corporación, sugirieron construir un macro albergue para atender damnificados.



Dragado y construcción de bordos es una prioridad inmediata establecieron en la sesión de Corporación Municipal.



Buscarle una nueva salida al macro canal de la 7 avenida por el sector de El Faro.



Las zonas inundables van a ser controladas de manera efectiva.



La Corporación también prohibió la construcción en zonas vulnerables de Puerto Cortés.

TASA ÚNICA

**4PROV3CH4
L4 4MN15714
Y PON73
4L D14**

AMNISTÍA

**Si tienes un saldo vencido, paga tu matrícula libre de multas
y recargos gracias a la amnistía.**

Entra en www.ip.gob.hn para más información.

Aplica para todos los saldos vencidos al 27 de marzo del presente año hacia atrás.



No portar las placas es objeto de sanciones con las autoridades competentes.

AVISO DE COLOCACIÓN

La fuente de información para la captura de Tasa de Referencia será el Archivo HONDURAS: **TASAS DE INTERÉS ANUALES PROMEDIO PONDERADO SOBRE OPERACIONES NUEVAS E INTERBANCARIAS SEMANALES DE LOS BANCOS COMERCIALES, DEL MES COMPLETO QUE NO ESTÉ EN ESTATUS /p preliminar** DEL BCH (En portales) publicada por el Banco Central de Honduras en la página web:

<https://www.bch.hn/estadisticas-y-publicaciones-economicas/sector-monetario/tasas-de-interes/tasas-de-interes-sobre-operaciones-nuevas> que actualmente se ubica en el cuadro superior a la derecha: Estadísticas y Publicaciones; la opción: Sector Monetario; Opción: Tasas de Interés; la opción Tasas Anuales de Interés Promedio Ponderado, sobre Operaciones Nuevas Semanal.

Bonos Moneda Extranjera de la Serie "S": Esta Serie devengará una **tasa de interés variable**, misma que inicialmente será del **3.50% anual**. La tasa de interés adoptada será revisable semestralmente, y dicha revisión se hará en base a la fecha de emisión de cada Serie hasta su vencimiento, ajustando la tasa de referencia adoptada al momento de colocación de la Serie correspondiente.

La revisión se hará tomando como referencia la Tasa Pasiva en Moneda Extranjera de las **TASAS DE INTERÉS ANUALES PROMEDIO PONDERADO SOBRE OPERACIONES NUEVAS E INTERBANCARIAS SEMANALES DE LOS BANCOS COMERCIALES, DEL MES COMPLETO QUE NO ESTÉ EN ESTATUS /p preliminar** publicada por el Banco Central de Honduras (BCH), **más un diferencial de 0.67%**, mismo que se mantendrá fijo durante la vigencia de estas Series. Dicha tasa de interés no podrá en ningún caso ser inferior al **3.25% anual**, ni podrá ser superior al **3.75% anual**. La revisión de la tasa de interés se realizará según se establece en el Prospecto de Emisión.

La fuente de información para la captura de **Tasa de Referencia** será el Archivo HONDURAS: **TASAS DE INTERÉS ANUALES PROMEDIO PONDERADO SOBRE OPERACIONES NUEVAS E INTERBANCARIAS SEMANALES DE LOS BANCOS COMERCIALES, DEL MES COMPLETO QUE NO ESTÉ EN ESTATUS /p preliminar** DEL BCH (En portales) publicada por el Banco Central de Honduras en la página web:

<https://www.bch.hn/estadisticas-y-publicaciones-economicas/sector-monetario/tasas-de-interes/tasas-de-interes-sobre-operaciones-nuevas> que actualmente se ubica en el cuadro superior a la derecha: Estadísticas y Publicaciones; la opción: Sector Monetario; Opción: Tasas de Interés; la opción Tasas Anuales de Interés Promedio Ponderado, sobre Operaciones Nuevas Semanal.

Pago de interés Bonos de la serie "T": Trimestralmente según la fecha de colocación de la Serie (**26 de enero, 26 de abril, 26 de julio y 26 de octubre**) hasta su vencimiento.

Pago de interés Bonos de la serie "S": Trimestralmente según la fecha de colocación de la Serie (**10 de noviembre, 10 de febrero, 10 de mayo y 10 de agosto**) hasta su vencimiento.

GARANTÍA GENERAL: Patrimonio del Banco.

MECANISMO DE COLOCACIÓN: Subasta Competitiva Tipo "Americana" administrada por la Bolsa Centroamericana de Valores S.A. (BCV). Las condiciones y procedimientos a utilizar en la misma fueron establecidos en forma conjunta entre la Bolsa, el Emisor y el Representante Común de los Obligacionistas según se establece en el Prospecto de Emisión; lo cual se hará del conocimiento de los intermediarios autorizados, previo a la realización de la subasta.

AGENTE COLOCADOR: La Casa de Bolsa aceptada por el Emisor y que haya suscrito un Contrato de Agente Colocador con el Emisor.

TERMINOS Y CONDICIONES APLICABLES A LA EMISIÓN: El detalle de los Términos y Condiciones de esta Emisión e información detallada del Emisor se describen en el Prospecto de Emisión respectivo, el que todo inversionista debe conocer previo a su participación en una subasta de estos valores.

"LA AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR OFERTA PÚBLICA NO IMPLICA CALIFICACIÓN SOBRE LA BONDAD DE LA EMISIÓN NI SOBRE LA SOLVENCIA DEL EMISOR".

AVISO DE COLOCACIÓN

COLOCACIÓN POR MEDIO DE OFERTA PÚBLICA DE LA SERIE "T" Y REMANENTE DE LA SERIE "S" DE LA EMISIÓN DE BONOS CORPORATIVOS BAC CREDOMATIC 2020

FECHA DE LA SUBASTA: 26 de octubre de 2022.

TIPO DE TÍTULO: Bonos Generales.

FORMA DE REPRESENTACIÓN: Macro título.

DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN: BONOS CORPORATIVOS BAC CREDOMATIC 2020.

EMISOR: BANCO DE AMERICA CENTRAL HONDURAS, S.A.

CALIFICACIÓN INICIAL DE LA EMISIÓN: La empresa calificador de riesgos FITCH Centroamérica, S.A. otorgó mediante comunicado de Calificación de Riesgo de fecha 17 de diciembre de 2019, una clasificación inicial de AA+ (hnd). Posteriormente, la calificador FITCH Centroamérica otorgó con fecha 8 de febrero de 2022 una calificación a la Emisión de AAA (hnd).

SERIES Y MONTO A COLOCAR:

Moneda Extranjera:

Para la Serie "S" por el remanente de **CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 196,000.00)**. De quedar un valor remanente del monto ofertado, el Emisor convocará a una nueva subasta si así lo determina.

Serie "T" por **CINCO MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$5,000,000.00)**. De quedar un valor remanente del monto ofertado, el Emisor convocará a una nueva subasta si así lo determina.

VALOR NOMINAL:

Moneda Extranjera:

Los Bonos de la serie "S" tienen un valor nominal de Un Mil Dólares de los Estados Unidos de América (US\$1,000.00) cada uno, los que se venderán en montos superiores o iguales a Tres Mil Dólares de los Estados Unidos de América (US\$3,000.00) o en múltiplos de Un Mil Dólares de los Estados Unidos de América (US\$1,000.00) para cantidades superiores.

Los Bonos de la serie "T" tienen un valor nominal de Un Mil Dólares de los Estados Unidos de América (US\$1,000.00) cada uno, los que se venderán en montos superiores o iguales a Tres Mil Dólares de los Estados Unidos de América (US\$3,000.00) o en múltiplos de Un Mil Dólares de los Estados Unidos de América (US\$1,000.00) para cantidades superiores.

Plazo:

Los bonos de la serie "S": Vencen el 11 de agosto de 2025 (1,005 Días)

Los bonos de la Serie "T": Vencen el 26 de octubre de 2026 (1,440 días).

AMORTIZACIÓN: Para los bonos de la Serie "S" y la Serie "T": Un solo pago al vencimiento.

TASA DE INTERÉS:

Bonos Moneda Extranjera de la Serie "T": Esta Serie devengará una **tasa de interés variable**, misma que inicialmente será del **4.00% anual**. La tasa de interés adoptada será revisable semestralmente, y dicha revisión se hará en base a la fecha de emisión de cada Serie hasta su vencimiento, ajustando la tasa de referencia adoptada al momento de colocación de la Serie correspondiente.

La revisión se hará tomando como referencia la Tasa Pasiva en Moneda Extranjera de las **TASAS DE INTERÉS ANUALES PROMEDIO PONDERADO SOBRE OPERACIONES NUEVAS E INTERBANCARIAS SEMANALES DE LOS BANCOS COMERCIALES, DEL MES COMPLETO QUE NO ESTÉ EN ESTATUS /p preliminar** publicada por el Banco Central de Honduras (BCH), **más un diferencial de 0.84%**, mismo que se mantendrá fijo durante la vigencia de estas Series. Dicha tasa de interés no podrá en ningún caso ser inferior al **3.50% anual**, ni podrá ser superior al **4.50% anual**. La revisión de la tasa de interés se realizará según se establece en el Prospecto de Emisión.

www.baccredomatic.com




 @baccredomatic

Guatemala El Salvador Honduras Nicaragua Costa Rica Panamá



EL PAÍS

NASRALLA ATIZA LA POLÉMICA SOBRE LA DGIP: “ES EL COMIENZO DE UNA NUEVA DICTADURA”

El designado presidencial ha utilizado sus redes sociales para cuestionar su creación y señalar que está en completo desacuerdo.



El fuego cruzado entre el designado presidencial Salvador Nasralla y el Gobierno siguen aumentando de intensidad y de calibre.

Ayer, Nasralla utilizó su cuenta de Twitter para dejar clara su posición en cuanto a la creación, por decreto ejecutivo, de la Dirección General de Información y Prensa (DGIP) del Gobierno de la República, la cual estaría a cargo de realizar las acciones del Gobierno en materia de información y comunicación, orientadas con los objetivos y metas gubernamentales, informando al público en general de las acciones del Estado, produciendo y contratando contenidos publicitarios o materiales de comunicación

y prensa.

Asimismo, esta dirección se encargará de manera permanente de elaborar un monitoreo y diagnóstico de todos los medios de comunicación convencionales y alternativos que operan en el país, así como las redes sociales.

La creación de este órgano generó de inmediato una serie de cuestionamientos, provenientes de todos los sectores, que consideran que se trata de una medida para tener bajo control la información que se maneja en los diferentes medios.

El señalamiento más fuerte hasta el momento lo ha lanzado el propio compañero de fórmula

de la presidente Xiomara Castro de Zelaya, el designado presidencial Salvador Nasralla, quien a través de su cuenta de Twitter aseguró que: “Este acuerdo (comienzo de una nueva dictadura para coartar la libertad de expresión) es una decisión del Poder Ejecutivo en Consejo de Ministros. Informo al pueblo hondureño que no tomé parte de esa decisión y estoy en completo desacuerdo. Apoyan esta aberración todos los ministros”.

Horas después, el líder del Partido Salvador de Honduras, agregó que: “No empiezan de un solo censurando, sino que es un primer paso, y en este caso es un paso peligroso”, sostuvo.



Le recomiendo a Salvador leer y analizar antes de escribir, el PCM habla de contratar pauta publicitaria a medios de comunicación, de crear una Dirección de Prensa e Información. La defensa de la libertad de expresión es un pilar de este Gobierno. NO ENGAÑE, NO MIENTA”.
Diputado Netzer Mejía.



Hay que ser honestos, si pasamos un anuncio por el periódico Poder Popular, Canal 8 o por Radio Nacional, no lo va a escuchar ni el 3% de la población. El grueso de la audiencia lo tienen los medios privados, se necesita pautar para llegar a las grandes masas”.
Congresista Gilberto Ríos.

REACCIONES

Ante estas aseveraciones, el secretario privado de la presidente, Héctor Manuel Zelaya,

expresó que Nasralla se está dejando engañar otra vez. “No sea parte de la desestabilización del Gobierno. Honduras no se lo merece”, le sugirió.

Activo, como siempre en sus redes, Nasralla le respondió momentos después a Zelaya, manifestándole que: “Estimado Héctor. No te dejes utilizar. Tienes una carrera política por delante. Tus padres no cumplieron con el acuerdo que firmamos el 13 de octubre de 2021, justamente hoy hace un año. Eso no es culpa tuya. Atiendan mis ideas para gene-

rar empleo. Un abrazo”.

Por su parte, Ricardo Salgado, secretario de Planificación Estratégica del Gobierno, de la cual dependerá la Dirección de Información y Prensa, consideró que Nasralla se está formando conclusiones sin siquiera haberse acercado a ellos para conocer más sobre esta nueva entidad.

“Señor designado, yo estoy a cargo de esa Dirección. Hasta ahora ni usted ni ningún medio de comunicación se acercaron a mí para que les expliquemos el espíritu y alcance de ese PCM. Suena como a una tormenta inventada para desestabilizar. ¿Y el equilibrio informativo?”, le cuestionó Salgado.



Presidente del CPH, Osmán Reyes: “La generalidad del articulado no permite formarse una idea de la intención de la creación de la DGIP”.

Colegio de Periodistas ve con reservas intención del Decreto

El Colegio de Periodistas de Honduras (CPH) manifestó estar de acuerdo con el monitoreo de los medios de comunicación por parte del Gobierno de la República, pero que guarda sus reservas en términos contemplados en el decreto presidencial como ser “diagnóstico” de medios.

Lo anterior, luego que fue publicado en el Diario Oficial La Gaceta, el decreto PCM 023-2022, que establece la creación de la Dirección General de Información y Prensa (DGIP) del Gobierno de la República, adscrita a la Secretaría de Planificación Estratégica.

Al respecto, el presidente del

CPH, Osmán Reyes, manifestó que de la misma forma que los médicos dan un diagnóstico y luego recetan medidas, lo mismo puede pasar con los medios de comunicación, principalmente con los que no son afines al Gobierno.

Palabra que genera dudas

El inciso 3 del artículo número dos de este PCM instruye “realizar de manera permanente un diagnóstico de todos los medios de comunicación convencionales y alternativos que operan en el país, así como las redes sociales que operan en el país. Para ello podrá realizar o contratar mediciones, encuestas, estudios de opi-

nión u otros medios técnicos necesarios”.

“Lageneralidad de este artículo no permite formarse una verdadera idea de la intención de la creación de este PCM, apuntó el presidente del CPH.

Asimismo, manifestó que las redes sociales son una forma de expresión de las personas y, aunque no se esté de acuerdo, son parte de la libertad de expresión.

De hecho, refiere que como organismo han sido atacados reiteradamente a través de las redes sociales, pero nunca han borrado o bloqueado un comentario, para no coartar la libertad de nadie.

EL PAÍS

SEPARAN A POLICÍA CAPTADO CUANDO RECIBÍA PAGO DE GRUPO DE MIGRANTES

Un agente de la Policía Nacional de Honduras fue grabado cuando cobraba a un grupo de migrantes que viajaban en autobús en el departamento de El Paraíso. El policía andaba con mascarilla, pero fue identificado.

En las imágenes se aprecia cuando el policía aparentemente solicita documentos a los migrantes. Sin embargo, no se da cuenta que está siendo grabado con un teléfono celular y captan el momento cuando toma cierta cantidad de dinero y se lo guarda en la bolsa de su pantalón.

Las autoridades del Instituto Nacional de Migración (INM) informaron al Ministerio Público (MP) para llevar ante la justicia a los policías abusivos.

“Hemos remitido ante las autoridades competentes, en este caso al MP, para que investigue estos cobros ilegales. También nos ponemos a disposición como instituto para brindar toda la colaboración necesaria”, dijo Allan Alvarenga, director del INM.

Los cobros irregulares por parte de transportistas, comerciantes, “coyotes” e incluso policías y otros funcionarios, son parte del diario vivir de los migrantes que cruzan Honduras intentando llegar a los Estados Unidos.



Y AFUE SEPARADO

Aunque el policía señalado porta una mascarilla en el video, pudo ser identificado por sus superiores por el número de chaleco que portaba.

La Secretaría de Seguridad anunció, a través de un comunicado, que se procedió a la separación inmediata del integrante de la Policía Nacional para efectos de investigación.

En el escrito, se reconoce que la acción cometida por el ciudadano “va en contra de los principios rectores de la institución policial” e indica que no se permitirán acciones de esta naturaleza, que vulneren los derechos de los demás y afectan la imagen institucional.

Carlos Zelaya le contesta a los obispos



El secretario del Congreso Nacional, Carlos Zelaya, se refirió al reciente pronunciamiento de los Obispos de la Conferencia Episcopal de Honduras (CEH), en la cual expresan su preocupación por la “legitimidad o ilegitimidad” de la junta directiva del Congreso Nacional.

En una misiva, surgida al final de su asamblea plenaria, los líderes de la Conferencia expresaron su preocupación por la actual legitimidad de la Junta Directiva

del Poder Legislativo, debido a que hubo algunas situaciones de controversia en su juramentación. “Instamos a que la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, así como otros entes afines, a que se pronuncien sobre esta situación y se aclare definitivamente, contribuyendo de esta manera al correcto caminar democrático del país”, dice la misiva.

Al referirse a estas conclusiones, el congresista Carlos Zelaya respondió: “Nosotros quisiéramos saber cuál es la posición de la CEH. La Corte Suprema de Justicia (CSJ) ha desestimado algunos escritos que se han presentado en contra de la junta directiva, así que esa posición de la Corte más o menos la ha definido”.

Zelaya espera que este pronunciamiento no sea parte de una campaña. “Esperamos que no sea así, que sea una preocupación válida y no una campaña montada”, apuntó.

Dale UN YOGURT SULA A TU DÍA.

Nuevo

¡Sabor a tu entrenamiento!

SULA

YOGURT BEBIBLE SABOR MANZANA

CONT. NET. 200 mL (6.7 oz)

CON CUELVOS PROBIÓTICOS NATURALES DE YOGURT

OPINAN

VISIÓN

Ser el medio informativo líder del país, que cambie la forma de ver la noticia en Honduras, enfocándola en forma profesional, positiva, veraz y objetiva, entregada al pueblo hondureño con los mayores estándares de calidad y que a su vez resalten los más altos valores de la nación, así como una visión de éxito y de optimismo, sin dejar a un lado el suceso, pero tratado con el respeto a la vida y dignidad humana que se merece el pueblo hondureño.

EDITORIAL

ROBOT, INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y TRATA DE SERES

TENGAMOS CONFIANZA

Queremos referirnos a un hecho y una actitud. En los últimos momentos, la Policía ha anotado tremendo éxito al lograr, mediante sus propios mecanismos y protocolos, capturar al supuesto autor intelectual de la muerte de una fiscal en el sur del país, siendo la malograda joven la esposa del antes mencionado. Al parecer encargó a un sobrino para que consumara el hecho, aparte de ser cómplice directo, aparentemente. Todos debemos estar con un sentimiento de apertura y confianza hacia la Policía Nacional y los aparatos de investigación del Estado porque eso más bien limpia la mala imagen que se ha logrado de esta institución por actuaciones equivocadas de malos hondureños.

Aplaudimos el hecho, no por celebrar el mal ajeno, sino por la esperanza que se abre en función de otros casos que están todavía en suspenso y el mensaje es más que todo contra los malos que quieran aventurarse a cometer un delito, lo mejor es que lo piensen antes de dañar a un ser humano, ya que por los vientos que soplan sí se les va a aplicar todo el peso de la ley, dentro del marco de los derechos humanos, pero de que van a pagar, van a pagar.

A la vez, debemos comprender que el trabajo policial es azaroso, por lo general cualquiera puede pensar que al fin y al cabo esa es su función y además se les paga para que lo hagan. De acuerdo, sí, pero no es para cualquiera, se deben enfrentar al mismo mal,

exponiendo sus vidas para que la población pueda relativamente -hay mucha maldad- estar tranquila hasta donde se pueda. Algo que sí nos apena todavía es que el Estado de Honduras no active nuevamente las cámaras de vigilancia, eso también es un claro atentado contra la vida ya que nos expone a todos ante un crimen impune. Estas cámaras han resuelto casos intensos de manera rápida y contundente. Es por ello que, para apoyar a la Policía, el Gobierno ya debería hacer rato haber puesto a funcionar estas cámaras ya que esto garantiza en gran parte la seguridad de todos por la múltiple ubicación simultánea de los ojos de la ley. Cualquiera puede decir que no se sabe lo que está pasando al respecto, pero nos atrevemos a decir que eso es asunto de desidia, incapacidad y desinterés por la vida de los hondureños, así de sencillo. Eso no lo estamos inventando, son hechos que están delante de todos. En un país serio, un Gobierno ya estuviera siendo interpelado de manera judicial por esa grave omisión y hasta denunciado internacionalmente. Felicitamos y agradecemos a la Policía, invitamos a la población a sentirse seguros con los agentes y no olvidar además por el valiente y decidido apoyo de la Policía Militar ya que son garantes contra el crimen de manera frontal y un incommensurable apoyo al combate del crimen. Mientras, seguramente tendremos resultados en otros casos porque sí es un aviso de que se está trabajando intensamente en todo eso. Esperemos, pues.

José R. Reyes Ávila
Abogado



En el mundo distópico orwelliano en el que vivimos, coexisten dos inteligencias: la humana y la artificial, y ambas buscan solucionar problemas cotidianos.

La inteligencia humana se suele entender, desde un punto de vista biológico, como la capacidad que nos permite adaptarnos a situaciones nuevas para sobrevivir y solventarlas con éxito; es decir, con la inteligencia buscamos solucionar problemas, no crearlos.

La inteligencia artificial es, por otra parte, la emulación del pensamiento humano por parte de computadoras, ya sean estas dispositivos o robots, y busca solucionar problemas a partir de la hibridación entre la mente humana con las tecnologías.

Podríamos decir, desde la esfera del profano, que la diferencia entre la una y la otra está en la psique, en la individualidad y en los sentimientos más profundos del ser. Esta diferencia es sustancial para tener un punto de partida ético en este tema, y para saber si al final la inteligencia artificial y los robots son beneficiosos para la humanidad.

Una forma de inteligencia artificial son los robots programados para desarrollar múltiples tareas que van desde labores mecánicas, domésticas, industriales, y legales.

Sophia, el robot androide con ciudadanía saudí, tiene un software de inteligencia artificial que le permite mantener contacto visual con personas de las cuales puede retener información e, incluso, reconocer sus rostros. Además de poder calcar la personalidad humana, puede mantener una conversación, contar y explicar chistes, etc. Entre sus objetivos está el combate contra la explotación animal, infantil y la trata de personas.

Sobre estos objetivos y actividades quiero hablar un poco, ya que hay robots cumpliendo diferentes funciones en varias partes del planeta. Por ejemplo, en China han servido como "jueces" en los últimos cinco años con resultados sorprendentes. En Canadá, el robot "Ross" se ha convertido en "abogado litigante"; en España, el robot "Roberta", del despacho Tolentino abogados, ha sido cargado con información sobre la materia, y los ciudadanos pueden realizar cualquier cantidad de consultas por hora, a la vez que sirve para resolver dudas legales en el menor tiempo posible, haciendo más efectivo el trabajo de los abogados al liberarlos de responder consultas por cualquier medio físico o informático, porque estas máquinas lo saben hacer.

Antes hay que tener claros algunos puntos: ¿qué son los robots?, ¿qué tipo de personalidad deben tener?, ¿deben tener una personalidad electrónica (diferente a la personalidad jurídica propia del derecho civil)?,

¿cuáles deben ser sus derechos y obligaciones?, ¿a qué entidad representan?, ¿serán capaces de ser útiles a la empresa, a la administración pública y a la sociedad, protegiendo los derechos de los ciudadanos? Y, sobre todo, ¿qué tipo de responsabilidad deben tener los robots en caso de lesionar los derechos del ser humano? La cosa no es nada fácil.

Para protegerlos de los robots en el futuro, el Parlamento Europeo ha determinado una serie de principios "éticos" en los que debe sustentarse la actividad de estas máquinas inteligentes. Estos son los principios de no maleficencia, beneficencia, autonomía y justicia. El robot no puede albergar maldad contra el ser humano, tiene que ser beneficioso a este, debe pensar de forma autónoma y debe ser justo.

La conducta ética del robot dependerá en gran medida de la entidad, el gobierno o la persona que lo programe. Mucho que decir, por eso cada uno de estos apartados los abordaré en artículos posteriores.

Con estos principios de base, ¿puede la inteligencia artificial ayudar a controlar plagas sociales como la "trata o tráfico de personas", y desarrollar una propuesta científica alejada de toda vinculación política, sectaria o de intereses espurios, simplemente buscando el beneficio de la humanidad?

La trata de personas, comercio de personas o tráfico humano es el movimiento ilegal de seres humanos con propósitos de explotación o esclavitud laboral, mental, reproductiva, sexual, trabajos forzados, extracción de órganos, o cualquier forma moderna de esclavitud contra la voluntad y el bienestar del ser humano. Es un delito de naturaleza transnacional que lo sufren más de 40 millones de personas en el mundo, según datos del Alto Comisionado de las Naciones Unidas (ACNUR); y los números no dejan de incrementarse. Si bien la forma más conocida de trata de personas es la explotación sexual, cientos de miles de víctimas también son objeto de trata con fines de trabajo forzoso, servidumbre doméstica, mendicidad infantil o extracción de órganos.

La "inteligencia humana" no ha sido capaz de hacerle frente al fenómeno ni de brindar soluciones. Tampoco los Estados ni organismos internacionales dan respuestas contundentes. No estaría de más utilizar la "inteligencia artificial" y programar un robot similar a Sophia (que de hecho algo sabe del tema, según cuentan), para que nos dé luces ante semejante realidad. Es una idea...

No cabe duda de que la humanidad ha entrado en un proceso claro de involución ética moral, y es esta humanidad la encargada de resolver, con su inteligencia, los problemas actuales y prevenir los futuros. Si el ser humano de hoy no es capaz de dar solución a la trata de personas a lo mejor un robot lo consiga, a menos que ese robot diga "que debemos someternos él y ser gobernados por la "inteligencia artificial", ya que la inteligencia humana la usamos mal. A lo mejor ya estamos bajo su imperio. Alejandro Magno dijo en su día "de la conducta de cada uno depende el futuro de todos", y qué razón tenía.

EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

Una publicación de Medios Unidos S.A. de C.V. Fundado el 29 de Junio de 2017.

GERENTE GENERAL
HUGO ROMERODIRECTOR
ADÁN ELVIR FLORESJEFE DE REDACCIÓN
GERMAN A. QUINTANILLA

CONSEJO EDITORIAL

RODOLFO DUMAS / JACOBO GOLDSTEIN / ILSA DÍAZ ESPINOZA

Dirección: San Pedro Sula Barrio La Guardia. Teléfonos: Pbx 2556-5750

EL PAÍS.HN

MISIÓN

Somos un medio veraz, objetivo y profesional, que entrega a diario contenido informativo. Nos dedicamos a buscar la noticia con pasión para llevarla hasta sus hogares a través de nuestro medio escrito, con el profesionalismo, objetividad, imparcialidad y orientada desde una perspectiva que resalte los valores humanos, profesionales y la mejor visión de nuestro país. Brindamos a nuestros anunciantes un espacio rentable para promover sus productos y servicios.



Caricaturas - ELTIEMPO.COM

matador.

MATALASCALLANDO

“Yo tengo más respeto para un hombre que me permite conocer cuál es su posición, incluso si está equivocado, que el otro que viene como un ángel pero que resulta ser un demonio”. MALCOLM X.

No se confunda

Ing. Carlos Mata
cmata77@hotmail.com



Avanzar es la idea, aunque sea de milímetro en milímetro, de micra en micra, de Ångström en Ångström (y así sucesivamente), pero la consigna es llegar, progresivamente, poco a poco, tarde lo que se tarde, pero llegar, al fin y al cabo. Ese es el despropósito del combo rojinegro latinoamericano, no es que sean “progresistas” aludiendo a la prosperidad de los pueblos y nada más equivocado, más bien se refiere a que progresivamente van avanzando, siempre regresan, son más listos que los hijos de la luz y no descansarán hasta apoderarse del mundo, manejados como marionetas y como loros repiten consignas y ay de aquel que confronte sus “ideales” que no son más que la búsqueda y el encontronazo con el placer de piel, mucosas, paladar y glándulas de todo tipo.

No se confunda, que esa duda y zozobra que ahorita siente porque es fabricada, usted no les tenga miedo, porque dentro del campo de las ideas a veces podríamos ser lastimados en el ego, pero hasta ahí nomás ya que siempre habrá uno que sea más gallo, más leído, más campeón que uno. Todo es a propósito para ir sembrando el desorden, pero usted no se desordene y el golpe más artero que les puede dar a estos termocéfalos es reconciliarse con su vecindario, promover la paz, ser agente de cambio positivo con el trabajo y el estudio, con la solidaridad a los que están ahorita aguantando solo perro después de tanta lluvia.

La bandera que enarbolan es la de su hambre y la mía, pero vea si usted los ha autorizado, solo la usan, después llegan y le dicen a la indiada con

tono altanero que no hay dinero para una simple carretera y mire cómo es la vida, casi todas –ahorita– están destruidas y allí debe haber dinero para reconstruirlas o repararlas, sí o sí. Con esas arengas chabacanas nos quieren doblar el espinazo en especial a los jóvenes, siempre pululan donde están las semillas de esperanza para convertirlas en agentes de violencia, a esos cipotes les dan altas dosis de paja con diplomas espurios al mérito por haber “participado en las charlas”, que no son otra cosa que un lavado de cerebro. Ojo muchá, que después cuando ya estén viejos no van a poder darle de comer a sus propios hijos o para comprar recargitas por haber entregado su energía a retrógrados, miren que están a tiempo, piensen como quieran, a la derecha o a la izquierda, no hay problema ipero piensen!

Bueno, para que después no se diga que lo intentamos, ojo con esos “progres”, antes usaban a los campesinos y a los obreros para lograr sus objetivos, hoy ya estas familias tienen casitas y su carrito, aunque sea uno casposo, pero lo tienen y su necesidad satisfecha, ya empezaron a atacar a la Iglesia católica, ya hay una ley que va a regular a los periodistas, poco a poco van apretando. Hoy usan a los gais para enfrentar desde las bases morales a la sociedad y poner a unos contra otros y eso no es así, cada quien que viva su vida como le dé la gana. Ojo con esa familia, también están sirviendo de grada, después son capaces hasta de fusilarlos, tal como lo hacía el Che en los campos de concentración de homosexuales y afeminados en la península de Guanahacabibes, Cuba. Los tildaba de “degenerados y manifestación del imperialismo” y los iba fusilando por tandas, y ahora aparece su imagen en camisetas en sus marchas. Si es que no les digo, ¿pue?

DIOSES Y SUPERSTICIONES DE ANTAÑO

Otto Martín Wolf
ottomartinwolf2@gmail.com



centenares o miles de años antes.

Hace más o menos cinco mil años, en Mesopotamia, entre los ríos Tigris y Éufrates, surgió la que es considerada primera civilización urbana de la humanidad, los fabulosos sumerios. Ahí, además de muchos inventos como la popularización en el uso de la rueda, la escritura, las primeras leyes escritas, matemáticas, etc., también imaginaron unos cuantos dioses. Ki, diosa de la Tierra, Lama diosa personal de Gudea, Nanna y muchos otros más, altamente especializados (del agua, el sol, el vino, etc.)

Era muy temprano en el desarrollo de la civilización como para buscar una explicación científica a los muchos fenómenos que enfrentaban en su diario vivir. De dónde vienen los rayos, la lluvia, dónde vamos al morir etc. La “fórmula divina” (los dioses) era la perfecta respuesta a cualquier misterio. ¿Creía el pueblo sumerio en esos dioses? Sip. ¿Les rezaban? Sip. ¿Eran verdaderos esos dioses? ¡Noup!

Los egipcios también tenían una buena cantidad de dioses. Ra, dios del Sol, Amón, dios de la ciudad de Tebas, Osiris dios de la resurrección, Isis diosa de la vida y muchos más. ¿Creía el pueblo egipcio en esos dioses? Sip. ¿Les rezaban? Sip. ¿Eran verdaderos esos dioses? ¡Noup!

La lista sigue y sigue. Griegos, mayas, incas, hindúes, vikingos; las civilizaciones, culturas, inclusive pueblos pequeños, a lo largo de la historia todos han tenido su buena dosis de dioses. ¿Creían todos esos pueblos en sus dioses? Sip. ¿Les rezaban? Sip. ¿Eran verdaderos esos dioses? Noup!

¿En el presente, todos los pueblos tienen dioses? Sip. La mayoría tiene uno o más dioses, algunos parecidos, otros muy diferentes. ¿En la actualidad, creen en esos dioses? Sip. ¿Les rezan? Sip. ¿Son verdaderos esos dioses? Ahora la gente cree que todos esos dioses del pasado eran falsos y que solo el de ellos –el actual– es el verdadero. También piensan que todos los dioses adorados por otras religiones son falsos. Basados en la historia, es seguro que todos los dioses –actuales– también sean falsos y que en el futuro vayan a ser vistos de la manera en que nosotros vemos los del pasado. ¿Con ese simple razonamiento, aceptan sus creyentes que los dioses actuales sean falsos? ¡Noup! ¿Son los nuestros, por lo tanto, si son verdaderos, cierto?

En la actualidad existen cinco religiones mayoritarias, con sus respectivos dioses, algunos muy parecidos, otros diferentes. ¿Son verdaderas esas cinco creencias o supersticiones? ¡Noup! No pueden ser cinco diferentes y todas verdaderas, por lo tanto, lo más seguro es que todas sean falsas. Nos negamos a creer que lo nuestro pueda también ser un mito, aunque haya registros históricos de dioses que nacieron, vivieron y murieron en las mismas circunstancias,

Horus, antiguo dios egipcio nació un 25 de diciembre, de la virgen. Isis-Meri, su nacimiento fue acompañado de una estrella en el Este, la cual ayudó a tres reyes a ubicar y adorar al recién nacido. A los trece años fue bautizado por alguien llamado Anup. Realizaba milagros como curar a los enfermos y caminar sobre el agua. Era conocido con varios nombres: La Verdad, La Luz, El Hijo Elegido de Dios, el Buen Pastor y muchos otros. Fue traicionado por Typhon y crucificado, enterrado y resucitó a los tres días.

Osiris, dios egipcio, tuvo una vida muy parecida a la de Horus, madre virgen, estrella, reyes, traición, muerte y resurrección. Bautizado en el río Larutana (hoy río Jordán), por Anup el Bautista. Fue traicionado por Tifón, crucificado entre dos ladrones, sepultado con resurrección, también a los tres días. Mitra, Buda, Attis, Dionisio, Krishna, Heracles, Zoroastro, Vyasa, y muchos otros dioses tuvieron una vida similar a Horus, todos hace mucho más de dos mil años, algunas de sus leyendas se remontan a tres y cuatro. Pero, claro, todos ellos fueron falsos, solo los de ahora son verdaderos. Lo lamento y en cierta forma me duele que mucha gente no pueda ver el origen de sus dioses como algo reciclado y repetido una y otra vez a lo largo de la historia. Creo que son muy pocos los que, habiendo sido adoctrinados desde niños, llegado el momento y ante la evidencia histórica de dioses con las mismas características, se atreven a investigar más a fondo y a comprender que su dios es un mito, nada más.

Eso permite que muchos caigan víctimas de comerciantes de leyendas, de autodenominados representantes y voceros de esos dioses; sacerdotes, pastores, profetas, apóstoles y varios títulos más. Dioses que, dicho sea de paso, predicaban humildad y desapego de cosas materiales, pero cuyos voceros del presente hablan lo mismo, aunque viven como magnates. ¿Cómo serán vistos en el futuro los dioses actuales, digamos dentro de dos mil años? Me atrevo a profetizar que serán tomados como mitos, tal y cual Horus, Osiris y todos esos son considerados ahora.

Los creyentes contemporáneos tienen una gran ventaja que les permitiría diferenciarse de todos esos pueblos ignorantes del pasado, la ciencia sabe cómo se producen los rayos, de dónde viene el agua de lluvia y la mayoría de los fenómenos naturales; en el presente ya no tienen por qué bailar la danza de la lluvia para que llueva o formar cadenas de oración para que deje de llover. Los conocimientos podrían servir para llevar un poco de luz a sus mentes poseídas por supersticiones. Pero, una vez enquistadas en el cerebro son casi imposibles de erradicar, esa es la triste verdad.

OTTOMARTINWOLF2@GMAIL.COM

EN EL CATARINO NO HAY PAGO PARA MÉDICOS, MEDICINAS NI SUFICIENTES QUIRÓFANOS



Universidad Nacional Autónoma de Honduras

Ciudad Universitaria

Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A.

AVISO DE LICITACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.14-2022-SEAF-UNAH

"ADQUISICIÓN DE EQUIPO MEDICO ODONTOLÓGICO PARA EL ÁREA DE LA SALUD DE LA VICERRECTORÍA DE ORIENTACIÓN Y ASUNTOS ESTUDIANTILES (VOAE) DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS".

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras, invita a las diferentes Empresas Mercantiles legalmente constituidas en el país, a presentar ofertas en sobres cerrados para que puedan participar en la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.14-2022-SEAF-UNAH que tiene por objeto la "ADQUISICIÓN DE EQUIPO MEDICO ODONTOLÓGICO PARA EL ÁREA DE LA SALUD DE LA VICERRECTORÍA DE ORIENTACIÓN Y ASUNTOS ESTUDIANTILES (VOAE) DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS", misma que será financiada con Fondos Nacionales.

Los interesados en participar podrán examinar el Pliego de Condiciones en el portal del Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras (www.honducompras.gob.hn). El pliego de condiciones estará disponible a partir del día LUNES 17 de OCTUBRE del 2022. Mismo que debe ser solicitado vía correo electrónico: licitaciones@unah.edu.hn

Las ofertas deberán presentarse en sobre cerrado, la recepción y apertura de las mismas se efectuará en un solo acto público en el Salón de usos Múltiples de la Secretaría Ejecutiva de Administración y Finanzas, ubicada en el sexto nivel del Edificio Alma Mater, de Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, el DÍA MIÉRCOLES VEINTITRÉS (23) DE NOVIEMBRE DEL 2022, la hora límite de recepción de ofertas será hasta las 09:59 a.m., hora oficial de la República de Honduras, acto seguido se procederá a la apertura de los sobres que contengan las ofertas. No se recibirán ofertas después de las 10:00 a.m.

Las ofertas deberán estar acompañada de una **Garantía de Mantenimiento de Oferta en Original**, la garantía deberá tener una vigencia mínima de **NOVENTA (90)** días calendario contados a partir de la fecha estipulada para la Recepción y Apertura de las ofertas por un monto equivalente al menos por el **dos por Ciento (2%)** del valor total de la oferta expresada en Lempiras.

El acto de apertura se efectuará en presencia de representantes de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) y los Licitantes o sus Representantes.

CONSULTAS:

Para consultas o información dirigirse al Departamento de Adquisiciones Mayores: Teléfono (504)2216-6100. Extensiones No. 110111, 110112, 110113, 110105 y 110633. Correo Electrónico: licitaciones@unah.edu.hn

FRANCISCO JOSÉ HERRERA ALVARADO
RECTOR-INTERINO-UNAH



Universidad Nacional Autónoma de Honduras

Ciudad Universitaria

Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A.

AVISO DE LICITACIÓN

LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.04-2022-SEAF-UNAH

"SERVICIO DE AGENCIA DE VIAJES PARA LA EMISIÓN DE BOLETOS AÉREOS PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS-UNAH".

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras, invita a las diferentes Empresas Mercantiles legalmente constituidas en el país, a presentar ofertas en sobres cerrados para que puedan participar en la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 04-2022-SEAF-UNAH "SERVICIO DE AGENCIA DE VIAJES PARA LA EMISIÓN DE BOLETOS AÉREOS PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS-UNAH", misma que será financiada con Fondos Nacionales.

Los interesados en participar podrán examinar el Pliego de Condiciones en el portal del Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras (www.honducompras.gob.hn). El pliego de condiciones estará disponible a partir del día lunes 17 de octubre del 2022. Mismo que puede ser solicitado vía correo electrónico: licitaciones@unah.edu.hn

Las ofertas deberán presentarse en sobre cerrado, la recepción y apertura de las mismas se efectuará en un solo acto público en el Salón de usos Múltiples de la Secretaría Ejecutiva de Administración y Finanzas, ubicada en el sexto nivel del Edificio Alma Mater, de Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, el DÍA VIERNES VEINTICINCO (25) DE NOVIEMBRE DEL 2022, la hora límite de recepción de ofertas será hasta las 09:59 a.m., hora oficial de la República de Honduras, acto seguido se procederá a la apertura de los sobres que contengan las ofertas. No se recibirán ofertas después de las 10:00 a.m.

Las ofertas deberán estar acompañada de una **Garantía de Mantenimiento de Oferta en Original**, la garantía deberá tener una vigencia mínima de noventa (90) días calendario contados a partir de la fecha estipulada para la Recepción y Apertura de ofertas y por un monto de **VEINTE MIL LEMPIRAS EXACTOS (L. 20,000.00)**.

El acto de apertura se efectuará en presencia de representantes de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) y los Licitantes o sus Representantes.

CONSULTAS:

Para consultas o información dirigirse al Departamento de Adquisiciones Mayores: Teléfono (504)2216-6100. Extensiones No. 110111, 110112, 110113, 110105 y 110633. Correo Electrónico: licitaciones@unah.edu.hn y luis.cuestas@unah.edu.hn

FRANCISCO JOSÉ HERRERA ALVARADO
RECTOR-a.i.- UNAH

SAN PEDRO SULA. Más de 160 médicos del hospital Mario Catarino Rivas siguen a la espera que la Secretaría de Salud les cancele los meses de salario atrasados.

Lo anterior lo informó Edna Sevilla, presidenta de la Asociación Médica de este centro asistencial, quien añadió que les deben desde junio a la fecha.

"Incluso nos deben el décimo cuarto mes de salario. Ya hicimos la primera asamblea informativa por lo mismo y creo que vamos por el mismo camino que no nos quieren pagar".

Detalló que las autoridades de Salud solo están dilatando la espera y les dicen que faltan algunos documentos, pero Sevilla asegura que ya los entregaron.

"Son 160 médicos por contrato y 80 interinos los que faltan de pago, esperábamos que a partir de que se nos canceló en junio empezaran los pagos, pero estamos en la misma situación", expresó la galena.

Además, de la falta de pago



Tenemos un montón de personas sin pago, esto indigna porque hay dinero para otras cosas, pero para nosotros no. Los diputados sí reciben su dinero y nosotros, qué?, también somos gente, comemos todos los días".

Edna Sevilla, presidenta de la Asociación Médica del hospital Mario Catarino Rivas.

también resintió la carencia de medicinas.

"La realidad es que la gente nos critica y grita del por qué no hay un quirófano o no hay esto o lo otro. Yo quisiera ser neurocirujano, ser ortopeda para poder hacer algo, pero no hay insumos".

Añadió que algunas cirugías se cancelan porque no hay anestésicos y "hasta ahorita están entrando unos".



ONU respeta abstención de Honduras en condena de anexiones rusas en Ucrania

La Organización de Naciones Unidas (ONU) a través de su representante en Tegucigalpa, Alice Shackelford, expresó que respetan la decisión de nuestro país de abstenerse a votar del en la resolución que condena las anexiones rusas en Ucrania. Pese a ello, la diplomática manifestó que les preocupa mucho la decisión, ya que Ucrania debe tener libertad y posibilidad de continuar con su desarrollo, sentenció Shackel-

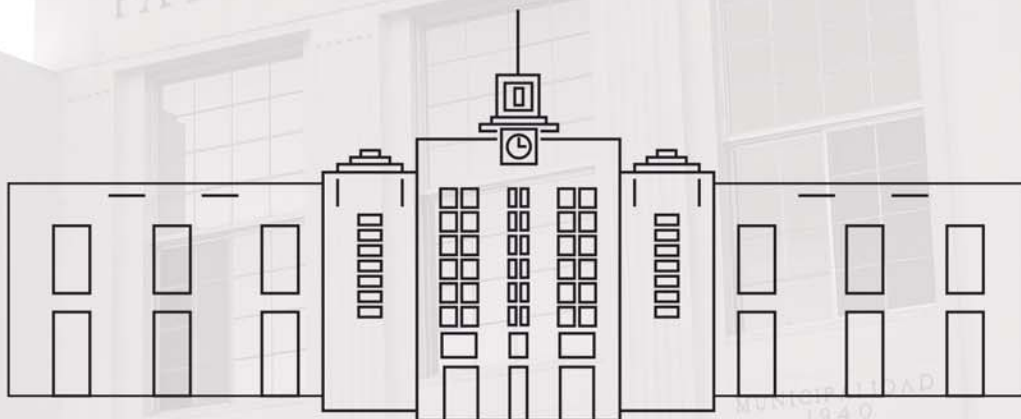
ford. Honduras es una de las 35 abstenciones que tuvo la resolución, que fue aprobada con el voto de 143 naciones. Pese a ello, la Asamblea General de la ONU aprobó el miércoles con una contundente mayoría una resolución para condenar los «referendos ilegales» llevados a cabo en cuatro regiones ucranianas y los intentos de Rusia de anexionarse esos territorios.



MUNICIPALIDAD
DE SAN PEDRO SULA

GACETA MUNICIPAL

VIERNES 14 DE OCTUBRE DEL 2022



Reformas a Instrumentos Jurídicos Municipales 2022



MUNICIPALIDAD
DE SAN PEDRO SULA

DEPARTAMENTO DE CORTÉS, HONDURAS, C.A.

CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria de este término Municipal **CERTIFICA:** El Acuerdo contenido en Punto No. 07 "**Moción Tasa Mercado Guamilito**", del Acta No. 31 de la Sesión Ordinaria celebrada por la Corporación Municipal de San Pedro Sula el Trece de Octubre del año Dos Mil Veintidós y que literalmente dice: "La Corporación Municipal por mayoría de votos, **ACUERDA: PRIMERO: APROBAR** las nuevas tasas por servicios de arrendamiento de locales a emprendedores, cooperativas e Instituciones Financieras y estacionamientos, en el **NUEVO MERCADO GUAMILITO**, las que formarán parte adicional del Plan de Arbitrios del periodo fiscal del año Dos Mil Veintidós (2022) y que se detallan a continuación:

TASA MERCADO GUAMILITO		
Rubro	Valor por Metro 2 diario	Valor por hora
Abarrotería	11.51	0.00
Artesanía	9.86	0.00
Achinería	15.62	0.00
Carnicería	11.51	0.00
Golosinas	9.57	0.00
Cocina	12.74	0.00
Cooperativa o Instituciones financieras	18.00	0.00
Flores	10.85	0.00
Internet	10.81	0.00
Lácteos	10.69	0.00
Mariscos	11.51	0.00



Lotería	15.62	0.00
Pulpería	11.51	0.00
Ropa	15.62	0.00
Salón de belleza	9.04	0.00
Tortillas	9.45	0.00
Verduras	8.74	0.00
Frutas	8.74	0.00
Zapatería	14.96	0.00
Casa de Empeños	18.00	0.00
Electrodomésticos	18.00	0.00
Relojería y Joyería	5.96	0.00
Librería	5.96	0.00
Oficina	18.00	0.00
Medicina Natural	9.04	0.00
Molino	16.44	0.00
Plásticos	4.85	0.00
Sastrería	17.26	0.00
Locales frente a la calle / avenida	15.62	0.00
Bodegas	18.00	0.00
Mercadería en general	15.62	0.00
Botánica	9.04	0.00
Estacionamiento	N/A	10.00

SEGUNDO: El presente Acuerdo entrará en vigencia al día siguiente de su publicación. **TERCERO:** Transcribir este Acuerdo al Señor Alcalde Municipal, Tesorería Municipal, Auditoría Municipal, Gerencia Financiera, Gerencia Administrativa, Gerencia de Participación Ciudadana y Servicios Comunitarios, Gerencia Legal y Archivo Histórico Municipal para su conocimiento y demás fines."

Extendida en la ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, a los Trece (13) días del mes de Octubre del año Dos Mil Veintidós (2022).


Abg. María Luisa Pascua Valladares
SECRETARIA MUNICIPAL



Universidad Nacional Autónoma de Honduras
Ciudad Universitaria
Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A.

AVISO DE LICITACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.16-2022-SEAF-UNAH que tiene por objeto la

"ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO Y PERIFÉRICOS PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS".

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras, invita a las diferentes Empresas LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.16-2022-SEAF-UNAH que tiene por objeto la "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO Y PERIFÉRICOS PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS", misma que será financiada con Fondos Nacionales.

Los interesados en participar podrán examinar el Pliego de Condiciones en el portal del Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras (www.honducopras.gob.hn). El pliego de condiciones estará disponible a partir del día LUNES 17 de OCTUBRE del 2022. Mismo que debe ser solicitado vía correo electrónico: licitaciones@unah.edu.hn

Las ofertas deberán presentarse en sobre cerrado, la recepción y apertura de las mismas se efectuará en un solo acto público en el Salón de usos Múltiples de la Secretaría Ejecutiva de Administración y Finanzas, ubicada en el sexto nivel del Edificio Alma Mater, de Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, el DÍA LUNES VEINTIOCHO (28) DE NOVIEMBRE DEL 2022, la hora límite de recepción de ofertas será hasta las 09:59 a.m., hora oficial de la República de Honduras, acto seguido se procederá a la apertura de los sobres que contengan las ofertas. No se recibirán ofertas después de las 10:00 a.m.

Las ofertas deberán estar acompañada de una **Garantía de Mantenimiento de Oferta en Original**, la garantía deberá tener una vigencia mínima de **CIENTO VEINTE (120)** días calendario contados a partir de la fecha estipulada para la Recepción y Apertura de las ofertas por un monto equivalente al menos por el **dos por Ciento (2%)** del valor total de la oferta expresada en Lempiras.

El acto de apertura se efectuará en presencia de representantes de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) y los Licitantes o sus Representantes.

CONSULTAS:

Para consultas o información dirigirse al Departamento de Adquisiciones Mayores: Teléfono (504)2216-6100. Extensiones No. 110111, 110112, 110113, 110105 y 110633. Correo Electrónico: licitaciones@unah.edu.hn

FRANCISCO JOSÉ HERRERA ALVARADO
RECTOR-INTERINO-UNAH



Universidad Nacional Autónoma de Honduras
Ciudad Universitaria
Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A.

AVISO DE LICITACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.18-2022-SEAF-UNAH

"ADQUISICIÓN DE PELICULAS RADIOGRAFICAS, PARA EL CENTRO DE DIAGNÓSTICO DE IMÁGENES BIOMÉDICAS INVESTIGACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS"

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras, invita a las diferentes Empresas Mercantiles legalmente constituidas en el país, a presentar ofertas en sobres cerrados para que puedan participar en la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.18-2022-SEAF-UNAH, que tiene por objeto la "ADQUISICIÓN DE PELICULAS RADIOGRÁFICAS, PARA EL CENTRO DE DIAGNÓSTICO DE IMÁGENES BIOMÉDICAS INVESTIGACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS", misma que será financiada con Fondos Nacionales.

Los interesados en participar podrán examinar el Pliego de Condiciones en el portal del Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras (www.honducopras.gob.hn). El pliego de condiciones estará disponible a partir del día LUNES 17 de OCTUBRE del 2022. El cual debe ser solicitado vía correo electrónico: licitaciones@unah.edu.hn

Las ofertas deberán presentarse en sobre cerrado, la recepción y apertura de las mismas se efectuará en un solo acto público en el Salón de usos Múltiples de la Secretaría Ejecutiva de Administración y Finanzas, ubicada en el sexto nivel del Edificio Alma Mater, de Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, el DÍA JUEVES VEINTICUATRO (24) DE NOVIEMBRE DEL 2022, la hora límite de recepción de ofertas será hasta las 09:59 a.m., hora oficial de la República de Honduras, acto seguido se procederá a la apertura de los sobres que contengan las ofertas. No se recibirán ofertas después de las 10:00 a.m.

Las ofertas deberán estar acompañada de una **Garantía de Mantenimiento de Oferta en Original**, la garantía deberá tener una vigencia mínima de **NOVENTA (90)** días calendario contados a partir de la fecha estipulada para la Recepción y Apertura de las ofertas por un monto equivalente al menos por el **dos por Ciento (2%)** del valor total de la oferta expresada en Lempiras.

El acto de apertura se efectuará en presencia de representantes de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) y los Licitantes o sus Representantes.

CONSULTAS:

Para consultas o información dirigirse al Departamento de Adquisiciones Mayores: Teléfono (504)2216-6100. Extensiones No. 110111, 110112, 110113, 110105 y 110633. Correo Electrónico: licitaciones@unah.edu.hn

FRANCISCO JOSÉ HERRERA ALVARADO
RECTOR-INTERINO-UNAH



El nuevo personal de Salud asignado a las comunidades garífunas junto a Elías Cruz director de la UMIS.

SALUD AUTORIZA MÉDICOS Y ENFERMERAS PARA COMUNIDADES GARÍFUNAS DE TELA

TELA. Luego de un plánton frente a las instalaciones de la Unidad Municipal de Salud (UMIS), en Tela, donde dirigentes de varias comunidades garífunas exigieron plazas para médicos y enfermeras, las autoridades de Salud han respondido a esas exigencias, anunció ayer Elías Cruz, director de la UMIS.

Cruz manifestó que la viceministra de Salud, Nerza Paz, autorizó el nombramiento de un médico y una enfermera para la comunidad de Río Tinto, ya en carácter permanente.

Igualmente, el nombramiento de un médico en la aldea San Juan, una enfer-

mera para el centro de salud de Tornabé, así como una auxiliar en salud ambiental.

Además, aprobaron el nombramiento de una enfermera para abrir una clínica en la comunidad garífuna de La Ensenada.

Con estos nuevos nombramientos, se viene a fortalecer el sistema de salud en las aldeas garífunas, dando respuesta a las peticiones de los vecinos.

Por su parte, el presidente del patronato de San Juan, Marvin Güity, agradeció a las autoridades de Salud por escuchar sus peticiones, porque "con la salud del pueblo no se juega".

En el caso de la comunidad de San Juan, los vecinos tenían seis meses sin médico ni enfermera, lo mismo en Río Tinto, Triunfo de la Cruz, y Tornabé.



Marvin Güity, presidente del patronato de San Juan, contento porque se escuchó las demandas de las comunidades garífunas.

DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL

ASIGNARÁN UN FONDO MENSUAL PARA CENTROS TÉCNICOS DE SAN PEDRO SULA

Alcalde Roberto Contreras entrega donativo de materiales al Centro Técnico Hondureño Alemán.

El alcalde Roberto Contreras anunció ayer que en el Plan Operativo Anual de 2023 incluirá una partida mensual para los centros técnicos de la ciudad para la compra de materiales, con el objetivo de que los alumnos tengan una educación completa.

La partida incluirá a los Centro de Capacitación Técnica Honduras-Corea, Centro de Capacitación Técnico Sampedrano, Centro de Capacitación Técnico Chamelecón y Centro Técnico Hondureño Alemán.

Contreras hizo ese anuncio en el acto de entrega de un importante donativo de materiales, valorado en al-

rededor de 100 mil lempiras, al Centro Técnico Hondureño Alemán (CTHA) con el propósito de honrar el primer lugar que obtuvo dicho Instituto en el Torneo de Fútbol de Centros Técnicos.

Los materiales donados beneficiarán a más de seiscientos (600) alumnos y serán utilizados en los talleres de construcciones metálicas, soldadura y mecánica.

El alcalde Roberto Contreras manifestó que cuando se apoya la educación técnica se empiezan a cerrar las cárceles de Honduras, porque para él la educación técnica salva vidas y sa-

ca de las calles a los jóvenes.

El edil sampedrano aclaró que la donación fue hecha con fondos propios, no municipales. “Es nuestro salario, esfuerzo y trabajo el que estamos donando a ustedes (a los estudiantes), porque se lo merecen, cuando los fondos sean municipales no voy a venir, porque son los impuestos del pueblo”.

Nicolás Maldonado, director del CTHA, expresó que el alcalde Roberto Contreras cumplió la promesa de entregar con sus propios recursos el premio al centro educativo que obtuviera el primer lugar en el torneo de fútbol.



En la entrega del donativo también participó Zoila Santos de Contreras, esposa del alcalde Roberto Contreras y directora ad honorem de EcoSocial, autoridades educativas y alumnos del CTHA.

“

Nosotros, anteriormente buscamos ayudas en las autoridades y nunca encontramos, y ver un alcalde que se identifica no solo con las instituciones técnicas, sino con las necesidades del pueblo de San Pedro Sula, es admirable”.

Sofía Maradiaga, presidente de la Sociedad de Padres de Familia del CTHA.

“Lo que hace don Roberto, ningún alcalde de Honduras lo había hecho”, dijo Sofía Maradiaga, presidente de la Sociedad de Padres de Familia del CTHA.

Maradiaga agregó que el alcalde Roberto Contreras, desde el inicio del año, dijo que apoyaría al CTHA y lo ha cumplido.

volaris

¡Te están esperando los viajes más HOT!



Vuela con hasta
50%
de descuento.*



📍 volaris.com ☎ 2202-7900 o con tu agencia de viajes

*Viajes internacionales saliendo de Honduras hacia San Salvador y Estados Unidos hasta con 50% de descuento aplicable únicamente a la tarifa aérea. Hasta el 10% adicional con v.club. Aplica únicamente en reservación básica y clásica. No aplica en TUA, impuestos ni servicios adicionales. Sujeto a autorización gubernamental. En caso de cancelación por la aerolínea; se realizará un reembolso del 100%. Compra del 13 al 17 de octubre 2022, para viajar del 13 de octubre de 2022 al 31 de marzo de 2024. No aplica en grupos mayores a 10 personas. Promoción válida solo comprando en volaris.com

FINANCIERO



Las autoridades han decomisado cigarrillos, bebidas alcohólicas, decomiso de armas, más de 4 mil municiones en una encomienda en San Pedro Sula.

INFORMÓ ADUANAS

INVESTIGAN UNAS 72 EMPRESAS POR EL DELITO DE EVASIÓN FISCAL

TEGUCIGALPA. Alrededor de 72 empresas están siendo investigadas por evasión fiscal, informó ayer el director ejecutivo de la Administración Aduanera de Honduras, Fausto Cáliz.

El funcionario detalló los diferentes decomisos que han realizado como Administración Aduanera; entre esta mercancía por violación de marca, hay cigarrillos, bebidas alcohólicas, decomiso de armas, más de 4 mil municiones en una encomienda en San Pedro Sula, norte de Honduras.

“En general, estamos haciendo todo un trabajo, obviamente nos hace falta mucho porque hemos encontrado una Administración Aduanera abandonada”, mencionó.

El mes de agosto, Cáliz interpuso una denuncia antes el Minis-

“Hemos decomisado también el tema de contrabando con el cigarrillo, con bebidas alcohólicas y, en general, estamos haciendo todo un trabajo, obviamente nos hace falta mucho porque hemos encontrado una administración aduanera abandonada en diferentes puntos y acciones, pero estamos trabajando para contrarrestar los mismos”.

Fausto Cáliz

terio Público contra una empresa por evasión fiscal por alrededor de 182 millones de lempiras. Sobre este caso, añadió que siguen trabajando junto al Ministerio Público para que emita los requerimientos fisca-

les correspondientes.

Aseveró que en este período de fiscalización 2022, más de 72 empresas están siendo investigadas por no declarar lo que corresponden y evadir los impuestos.

Comentó que, de acuerdo con los datos de la Asociación Nacional de Industriales (Andi), en el tema de contrabando y cigarrillos se evadió más de 4 mil millones de lempiras. Pero añadió que es una cifra que se tiene que revisar porque solo la empresa a la que denunció ante la Fiscalía, evadió al fisco por L182 millones.

Para concluir, señaló que tienen más de seis expedientes remitidos al Ministerio Público de personal que han encontrado con irregularidades dentro de la Administración Aduanera y empresas defraudadoras del fisco.



LO MÁS COMENTADO

El vicepresidente de la Asociación Nacional de Productores de Granos Básicos (Prograno), Juan Valladares, aseguró ayer que en corto plazo puede haber una escasez de granos básicos, en el país en especial de maíz y frijol.

La inflación en EE.UU. bajó en septiembre al 8.2%

WASHINGTON. La inflación de Estados Unidos volvió a bajar en septiembre, por tercer mes consecutivo, y situó su tasa interanual en el 8.2%, una décima menos que en agosto, según los datos publicados ayer por la Oficina de Estadísticas Laborales (BLS).

Respecto al mes anterior, los precios de consumo subieron cuatro décimas, después de haber subido ligeramente en agosto.

Los datos interanuales arrojan que la inflación subyacente (que mide la subida de los precios de consumo quitando los de los alimentos y la energía) subió el 6.6%, tres décimas más que en agosto y siete más que julio.

Por su parte, el índice de los precios de la energía se situó en el 19.8% durante los doce meses que acabaron en septiembre frente al 23.8% de agosto; y el de los alimentos acabó en el 11.2%.

En la comparativa mensual, la subida de septiembre vino espoleada por el aumento de los precios en vivienda, alimen-

DATOS



Para finales de 2023 prevé que los tipos suban ligeramente, hasta el 4.6%, para después bajar al 2.9% a finales de 2025.

tos y la atención médica, aunque se vio compensada por el descenso del 4.9% en la gasolina.

De hecho, el índice de los alimentos subió el 0.8% respecto a agosto, mientras que el de la energía cayó el 2.1% gracias a esa bajada de la gasolina, aunque el gas natural y la electricidad subieron el 2.9% y el 0.4%, respectivamente.

La inflación mensual subyacente subió en septiembre el 0.6%, lo mismo que en agosto.

Aparte de la vivienda y la atención médica, también experimentaron incrementos respecto a agosto el sector de los seguros del automóvil, los vehículos nuevos y la educación.

Por contra, en septiembre descendieron los precios de los coches de segunda mano, las comunicaciones y la ropa.



Realizan operativos de verificación de precios de productos de la canasta básica

TEGUCIGALPA. El director de Protección al Consumidor de Desarrollo Económico, Mario Castejón, anunció que se encuentran realizando operativos de verificación de precios de productos de la canasta básica.

Según comentó Castejón hay denuncias y se conoce que hay

productos en los que se registran “precios históricos y ahí está la mano de inescrupulosos intermediarios”, agregó.

“Estamos haciendo operativos de verificación de precios y promoviendo con Banasupro la venta de huevos a un menor costo”, manifestó. Al tiempo que agregó que no hay motivos para que el valor de

este producto y otros haya subido en tal medida.

Para finalizar advirtió que quienes estén especulando con los precios serán sancionados de acuerdo con lo que manda la ley con multas económicas ya establecidas y en caso de ser reincidentes, sus negocios podrían ser cerrados.

MUNDO SOCIAL

Francis Alemán

Periodista

Hugo Díaz

Fotografías

Tarde de té entre damas



Las apreciadas damas del Club Internacional de Mujeres posaron para el lente de Diario EL PAÍS.

SAN PEDRO SULA. Las apreciadas damas del Club Internacional de Mujeres festejaron su tradicional té mensual para dar inicio a las actividades de ayuda de la organización luego de dos años inactividad por la situación sanitaria que se ha dado a nivel mundial.

Las féminas que conforman dicha institución se reunieron en el Hotel Copantl, para compartir tan

esperado encuentro, donde la presidente electa este año, doña Mery Mourra, brindó unas bonitas palabras de bienvenida a todas las apreciadas damas.

Fue un ambiente lleno de mucha alegría y camaradería entre las invitadas que disfrutaron de un agradable ambiente musical, degustaron de unos ricos bocadillos y bebidas que fueron del

gusto de todas.

Cabe mencionar que el Club Internacional de Mujeres es caracterizado por brindar apoyo a los sectores más necesitados en varias regiones del país y la actividad con la iniciarán en esta ocasión será una celebración a los niños en la aldea El Porvenir, en Siguatepeque, en las próximas fechas.



Las apreciadas damas compartieron una linda tarde luego de mucho tiempo de no compartir juntas.



Lupita Monje, Sandra Lili Alvarado y Vilma Karow.



Momento en que Mery Mourra fue juramentada como presidente el Club para este año.



Ruth Rápalo y Vilma González.



Vilma Rosales e Irma Zepeña.



Rabab Hanðal y Rita Simón.



Isabel Santamaría y Santa Euceða.



Gabriela Mejía y Elena Dubón.



Sandra Acevedo, Sheyla García y Alba Luz Rogel.

EL PAÍS / DIGITAL

TECH
News

CARTOON NETWORK

¿DESPARECE?

Las cosas en Warner Bros. no han sido fáciles y una decisión de recortar al 25 por ciento de toda su fuerza laboral está llevando a Cartoon Network Studios a tomar un nuevo rumbo que, para muchos, es el principio del fin.

Tras eliminar poco más de 125 puestos en la rama de televisión, el reconocido estudio de series animadas enfocadas al público infantil se está fusionando con Warner Bros. Animation. Además de hacer de Warner Bros. Discovery un lugar menos diverso en general, la última reestructuración corporativa del CEO David Zaslav probablemente va a destripar a Cartoon Network y convertirlo en una sombra de lo que era antes.

Esta noticia se dio a conocer mediante un memorando interno en el que el CEO de Warner Bros. Television, Channing Dungey, dejó ver



que Hanna-Barbera Studios Europe, Warner Bros. Animation y Cartoon Network Studios, aunque seguirán existiendo se fusionarán para estar a cargo Sam Register como parte de la «nueva estructura simplificada» de la compañía.

Esto quiere decir que Cartoon Network Studios y Warner Bros. Animation compartirán «equipos de desarrollo y producción principal». Y es que, aunque por ahora, la vigencia de la marca parece estar garantizada, esta fusión podría ser el comienzo del fin, que quedaría solo como una referencia de nostalgia de la misma manera que esperamos que suceda con HBO Max.

Quizás estamos viviendo el final de una marca que, cuando menos en el mercado latinoamericano, nos acompañó a las generaciones de los años 90 (por decir menos) con sus entrañables series y dibujos animados exclusivos.



GOOGLE CHROME: ESTA FUNCIÓN PODRÍA CONVERTIRTE EN UNA VÍCTIMA DE PHISHING

Google Chrome fue clasificado por un estudio de Atlas VPN, como el navegador más inseguro y con más vulnerabilidades del 2022.

Estas deficiencias en la seguridad del navegador representan un gran riesgo para todos los usuarios, pues se han descubierto alrededor de 303 vulnerabilidades.

Y ahora se dice que Google Chrome también cuenta con una característica que podría estar sirviendo como vía para que los cibercriminales realicen ataques de phishing (suplantación de identidad) en el navegador.

Cabe destacar que Google Chrome es también el navegador más utilizado a nivel global, con una cuota de mercado que casi alcanza el 80%. Por lo que los ataques realizados tienen un mayor impacto en comparación con otros navegadores.

Ahora bien, la característica de Chrome que podría estar siendo

utilizada para ataques phishing está relacionada con el «Modo Aplicación» que permite a los desarrolladores crear aplicaciones de su página.

En resumen, el «Modo Aplicación» de Google Chrome oculta todas las barras de herramientas y la barra de direcciones y muestra sólo el cuerpo de la página web. Lo que también permite decidir si el sitio web se abrirá como una página más o como una ventana distinta, que se puede ejecutar como si fuera una aplicación web.

Sin embargo, se ha descubierto que, al no mostrar la barra de direcciones en la parte superior de la ventana de navegación, los usuarios ponen en riesgo su información porque no pueden visualizar las páginas a las que están accediendo.

Y podría tratarse de una página falsa que está destinada a robarse sus credenciales para finalmente, suplantar su identidad y cometer delitos a su nombre.

**DAR TU INFORMACIÓN BANCARIA,
ES DAR ACCESO A TU DINERO**


**Banco
Atlántida**

MICROSOFT 365 SUSTITUIRÁ A OFFICE



Para muchos de nosotros, nuestro primer acercamiento a un servicio de paquetería digital sin duda fue Office. Por más de 30 años, esta fue la marca con que la Microsoft puso a nuestra disposición toda clase de programas y servicios de productividad.

Pero la app Office pronto desaparecerá de las tiendas de aplicaciones, tanto en dispositivos móviles como en computadoras y será sustituida por Microsoft 365.

El movimiento en el cambio de marca también alcanza a la página oficial de Office, cuyo dominio se redirigirá para llevar a

los usuarios a Microsoft365.com con la promesa de mejoras en la interfaz y un diseño renovado.

Con esto, la empresa estaría marcando el fin de una era tras haber utilizado la marca Office por más de 32 años y ahora renovararla en pro de sus planes de crecimiento.

La sustitución de Office por Microsoft 365 llegará con una app totalmente renovada, que estrenará un nuevo logo, ofrecerá mejoras visuales y tendrá una nueva propuesta de interfaz.

Es importante mencionar que como usuarios de Office no deberíamos preocuparnos por los

archivos guardados en dicho servicio. Según la compañía, todos los documentos y contenidos se mantendrán intactos en el proceso de transición de marca.

Por lo tanto, se espera que, desde ahora, los usuarios puedan hacer uso de herramientas de Word, Excel, PowerPoint, Outlook y demás como de costumbre desde la app de Microsoft 365.

Los cambios comenzarán a ser visibles desde el próximo mes de noviembre, llegando primero a la web para después alcanzar la app de Office para Windows y, en 2023, a los móviles.

RAM TURBO, LA MEMORIA VIRTUAL LÍDER EN LA INDUSTRIA

Los nuevos smartphones HONOR X Series, que fueron recientemente presentados en Honduras, están integrados por su tecnología de desarrollo propio, la HONOR RAM Turbo, la cual llegó para liderar la industria. Esta permite que los usuarios puedan tener hasta 16 aplicaciones abiertas al mismo tiempo, trabajando fluidamente.

HONOR se esfuerza continuamente por crear y ofrecer tecnología de vanguardia. Como prueba de ello, la HONOR RAM Turbo, una solución de memoria avanzada que solía estar reservada para los smartphones de gama alta, pero ahora ha llegado a la nueva serie de HONOR para aumentar la eficiencia y garantizar una experiencia un nivel más allá entre los smartphones de gama media. La RAM Turbo convierte una pequeña parte de la memoria de



solo lectura (ROM) en RAM, lo que aumenta la eficiencia y permite a los usuarios disfrutar de una mayor velocidad y una experiencia de usuario optimizada al cargar aplicaciones y contenidos.

Si bien, existen otras memorias RAM virtuales en el mercado, la HONOR RAM Turbo fue diseñada tomando en cuenta las necesidades reales del consumidor y el procesador Snapdragon® 680 de

6nm, ya que de este modo cada usuario podrá utilizar el máximo potencial de la nueva tecnología de HONOR.

De esta manera, la HONOR X Series está equipada con 2GB de memoria RAM extra de forma virtual. Esto significa una buena noticia para aquellos que suelen usar su smartphone como el centro de sus tareas, entretenimiento y más, ya que la HONOR RAM Turbo amplía la RAM al comprimir las aplicaciones en segundo plano. Esto permite que la HONOR X Series abra simultáneamente más aplicaciones y mantenga más apps en ejecución en segundo plano sin comprometer la eficiencia y sin detener las actividades que ya estaban ejecutando las personas.

Para más información visite www.hihonor.com/latam



NUNCA

te enviaremos correo o WhatsApp indicando que debes verificar tu cuenta por:

- Movimientos sospechosos
- Bloqueo de tu banca en línea
- Verificación de código token

Consejos de seguridad



INTERNACIONAL

ASEGURÓ ALEJANDRO MAYORKAS EE.UU. ADVIERTE A LOS VENEZOLANOS QUE FRACASARÁN SI MIGRAN DE FORMA IRREGULAR

Las autoridades informaron que el número de venezolanos en México ya es superior al de centroamericanos, y agregaron que muchos han pedido refugio en el país.

WASHINGTON. El secretario de Seguridad Nacional de Estados Unidos, Alejandro Mayorkas, advirtió ayer a los migrantes venezolanos que fracasarán si intentan llegar de forma irregular a territorio estadounidense y los invitó a buscar una de las visas de protección que anunció el Gobierno.

Así se expresó Mayorkas un día después de que Estados Unidos y México cerraran un acuerdo por el cual el Gobierno estadounidense ofrecerá 24,000 visados para venezolanos y regresará a territorio mexicano a todos los que crucen la frontera de forma irregular.

“La base de lo que anunciamos ayer es reducir el número de inmigrantes irregulares y que la gente opte por una vía legal”, dijo el secretario en una rueda de prensa en Washington con el canciller mexicano, Marcelo Ebrard, y otros funcionarios de ambos países.

Mayorkas subrayó que las 24,000 visas ofrecidas -solo en agosto más de 25,000 de venezolanos cruzaron la frontera- son para que las personas “no emprendan un viaje peligroso que no tendrá éxito, sino que tomen un camino ordenado hacia una vida mejor”.

El secretario de Seguridad Nacional afirmó que los migrantes que atraviesan



El secretario de Seguridad Nacional de EUA, Alejandro Mayorkas se reunió el canciller mexicano, Marcelo Ebrard, y otros funcionarios de ambos países.

DATO

El anuncio de EE.UU. llega en medio de un aumento de la llegada de venezolanos a la frontera con México. Entre octubre de 2021 y agosto de este año, más de 150,000 venezolanos han sido arrestados en la frontera sur de EE.UU., en comparación con los 50,499 en el mismo período del año pasado.

México y Centroamérica para llegar a Estados Unidos “ponen todos sus ahorros y sus vidas en manos de traficantes de personas” y es “responsabilidad” de Estados Unidos “construir caminos seguros y legales”.

MÉXICO ACOGE VENEZOLANOS

Al respecto, el canciller mexicano explicó que los indocumentados venezolanos que Estados Unidos deporta a México ya han pasado por territorio mexicano, por lo que no son mi-

grantes nuevos.

Sobre el nuevo programa de Estados Unidos, Ebrard destacó que “lo más importante” es que permite a los venezolanos hacer su trámite a distancia sin tener que emprender “el recorrido” hacia la frontera estadounidense.

Asimismo, aseguró que el número de venezolanos en México ya es superior al de centroamericanos, y explicó que muchos han pedido refugio en el país.

El plan de Estados Unidos es similar al que ya existe para los ciudadanos de Ucrania, que concede un estatus temporal de dos años a quienes dispongan de un patrocinador en Estados Unidos.

Simultáneamente, Estados Unidos devolverá a México a la mayoría de venezolanos que sean interceptados después de atravesar la frontera sur; las expulsiones serán llevadas a cabo bajo el Título 42, una normativa de salud pública impuesta al inicio de la pandemia y heredada de la Administración del expresidente Donald Trump (2017-2021). **EFE**



LO MÁS COMENTADO

El Congreso de Perú aprobó ayer interpellar al ministro de Relaciones Exteriores, César Landa, por el discurso que dio en septiembre pasado el presidente Pedro Castillo ante la 77 Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU).

Migrantes trasladados por Florida pueden tener visas como víctimas de crimen

WASHINGTON. Los 49 migrantes enviados a Massachusetts en un polémico viaje ordenado por el gobernador de Florida, Ron DeSantis, son “víctimas de un crimen”, lo cual los habilita para obtener una visa y quedarse en Estados Unidos, según la oficina del alguacil del condado Bexar (Texas).

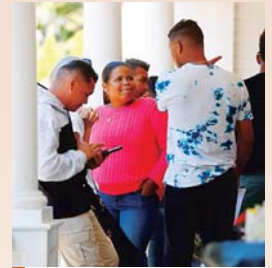
El alguacil de Bexar, Javier Salazar, señaló ayer en un comunicado que “sobre la base de los testimonios de los migrantes transportados bajo promesas falsas, se investiga el caso como posible arresto ilegal”.

Rachel Self, una abogada que ayuda a los migrantes en Massachusetts, dijo a la radioemisora WGBH de Boston, que la decisión de Salazar es parte de las solicitudes para que estos migrantes reciban visas tipo “U”.

Estas visas están reservadas para víctimas de crímenes o testigos de crímenes y Salazar señaló que su oficina ha hecho la presentación ante los tribunales federales “para asegurar que los migrantes estén disponibles como testigos durante la investigación”.

La directora de la Unión de Libertades Civiles (ACLU) en Massachusetts, Carol Rose, explicó que “esta certificación (hecha por Salazar) es un reconocimiento del daño hecho a nuestros clientes y un paso crucial para ayudarles a que se abran camino”.

“Los inmigrantes son seres humanos, no fichas políticas”, agregó. “Estamos orgullosas



Los migrantes, en su mayoría venezolanos, estaban en San Antonio (Texas).

DATO

En meses recientes los gobernadores republicanos de Florida, Texas y Arizona han despachado a decenas de miles de migrantes desde sus estados a otros con gobiernos demócratas.

porque Massachusetts recibió a estos inmigrantes con compasión y seguiremos trabajando con ellos cuando empiezan sus vidas en nuestra comunidad”. Los migrantes, en su mayoría venezolanos, estaban en San Antonio (Texas), cuando el gobernador de Florida, Ron DeSantis, organizó su traslado a Martha's Vineyard, en Massachusetts.

Además de la investigación en Texas, el traslado ordenado por DeSantis enfrenta varias demandas en cortes y, además, el Departamento del Tesoro investiga si el republicano utilizó de manera inapropiada fondos de ayuda para la pandemia de la COVID-19 para pagar por los vuelos. **EFE**



El Supremo rechaza petición de Trump de intervenir en el caso de documentos

WASHINGTON. El Tribunal Supremo de Estados Unidos rechazó ayer una petición de emergencia por parte del expresidente Donald Trump (2017-2021) para que interviniera en el caso de los documentos que el FBI incautó en su residencia de Mar-a-Lago, en Florida.

En una breve resolución, la máxima instancia judicial de EE.UU. rechazó

la solicitud del exmandatario para que tercera parte, un perito independiente, revisara el centenar de documentos marcados como clasificados, de los más de 11,000 que el FBI decomisó durante el registro de Mar-a-Lago el pasado 8 de agosto.

El texto del Supremo no contiene ningún comentario ni opinión de

diseño.

Durante su registro, el FBI encontró documentos clasificados y secretos que Trump presuntamente se llevó consigo cuando dejó la Casa Blanca en enero de 2021. De haber respondido el Supremo de forma positiva, se hubiera abierto la puerta para que la defensa de Trump revisara esos

documentos y argumentara que estaban fuera de los límites de la Fiscalía en un posible caso penal. El martes pasado, el Departamento de Justicia solicitó al Supremo que denegara la petición de Trump al considerar los documentos hallados en su residencia como “extraordinariamente delicados”. **EFE**

CITARAN AL EXPRESIDENTE

TRUMP TENÍA UN PLAN “PREMEDITADO” PARA REVOCAR LAS ELECCIONES, ASEGURA EL COMITÉ

WASHINGTON. El entonces presidente de EE.UU., Donald Trump (2017-2021), y su círculo cercano planearon meses antes de las elecciones de 2020 rechazar los resultados y declarar su propia victoria, aseguró ayer el comité legislativo que investiga el asalto al Capitolio del 6 de enero de 2021.

En la novena audiencia pública del comité de la Cámara de Representantes, los legisladores expusieron ayer pruebas, como testimonios grabados de exfuncionarios y de asesores de Trump, así como correos electrónicos, para probar que la decisión de intentar revocar los resultados de los comicios de noviembre de 2020 fue premeditada.

En esas elecciones, el demócrata Joe Biden derrotó al entonces presidente republicano, que se negó a reconocer los resultados alegando sin aportar pruebas que su contrincante había cometido fraude.

“Trump tenía un plan premeditado para declarar que las elecciones fueron fraudulentas y robadas incluso antes de conocer los resultados” de los comicios, afirmó la congresista republicana Liz Cheney durante la audiencia en Washington.

Entre la noche del 4 de noviembre y la madrugada del 5 de noviembre de 2020, Trump declaró su victoria en las elecciones presidenciales, pese a que aún no había finalizado el conteo de votos, muchos de los cua-



Ayer se realizó la novena audiencia pública del comité de la Cámara de Representantes.

les fueron depositados por correo debido a la pandemia.

Los legisladores del comité aseguraron que ese movimiento se había planificado mucho antes y dio pie a una serie de denuncias infundadas de fraude electoral por parte de Trump y sus seguidores que culminaron en el asalto al Capitolio por parte de una turba de seguidores del entonces presidente para impedir que se ratificara la victoria de Biden.

De acuerdo con correos electrónicos obtenidos por el comité, el 31

de octubre, días antes de los comicios, Tom Fitton, un asesor político de Trump envió a su equipo un borrador de un discurso para el entonces mandatario declarando la victoria y rechazando los votos por correo.

En la sesión también se proyectaron declaraciones de Steve Bannon y Roger Stone, dos consultores políticos cercanos al ahora expresidente, donde detallan el plan para revocar las elecciones y poner en tela de juicio los resultados electorales pa-

ra generar inestabilidad.

“Va a declarar la victoria, eso no significa que sea el ganador, pero va a decirlo y si Biden está ganando, Trump va a hacer algo muy loco”, dijo Bannon en una reunión con socios en China el 3 de octubre de 2020, según una grabación de audio presentada en la audiencia.

Cheney explicó que cuando el comité acabe sus pesquisas, iniciadas hace más de un año, podría enviar “una serie de recomendaciones penales al Departamento de Justicia”.

CITACIÓN:

El comité legislativo que investiga el asalto al Capitolio del 6 de enero de 2021 aprobó citar al expresidente de Estados Unidos Donald Trump (2017-2021) para que testifique y entregue documentos ante este panel.

La medida fue aprobada por unanimidad por el comité, que investiga desde hace más de un año los hechos del 6 de enero y que ha llamado a declarar a cientos de exfuncionarios y exasesores de la Administración de Trump.

“Nuestra nación no puede castigar únicamente a los soldados de a pie que asaltaron el Capitolio. Quienes planearon revocar las elecciones y nos llevaron hasta el punto de la violencia también deben hacerse responsables”, sentenció la legisladora republicana.

Tras la sesión de ayer el comité podría anunciar la conclusión de sus trabajos o anunciar una nueva audiencia, y se espera que presente un informe definitivo a finales de este año.

La entrada de Ucrania en la OTAN provocaría la Tercera Guerra Mundial

MOSCÚ. El ingreso de Ucrania en la OTAN provocaría la Tercera Guerra Mundial, alertó ayer el subsecretario del Consejo de Seguridad de Rusia, Alexandr Venedíktov, al comentar la reciente solicitud de Kiev tras la anexión rusa de cuatro regiones ucranianas.

“Se trata más bien de un paso propagandístico. Kiev comprende perfectamente que este paso significará una escalada garantizada hasta la Tercera Guerra Mundial”, afirmó el político ruso en una entrevista a la agencia rusa TASS.

Según Venedíktov, la intención era esa, “crear ruido en el espacio informativo y llamar una vez más la atención”.

“Aunque, tomando en cuenta hasta qué punto están enajenados de la realidad muchos representantes del régimen de Kiev, no me sorprendería que alguien de ellos realmente contase con que su país ingrese en la OTAN”, añadió.

No obstante, señaló Venedíktov, pese a las declaraciones de la OTAN de no estar implicada en el conflicto ucraniano, “las acciones que llevan a cabo los países de Occidente muestran que son participantes directos del conflicto”.

“Sin embargo, la admisión de Ucrania en la OTAN otorgaría a esta participación de modo automático una nueva cualidad, ya que implicaría el artículo quinto (sobre de-



El jefe de Estado Mayor del Ejército de EE.UU., Mark A. Milley, el secretario de Defensa de EE.UU., Lloyd J. Austin III, el secretario general de la OTAN, Jens Stoltenberg y el ministro de Defensa de Ucrania, Oleksii Reznikov.

fensa colectiva) y sabemos cuáles serían las consecuencias para la humanidad”, observó.

El subsecretario del Consejo de Seguridad ruso añadió que los miembros de la OTAN “comprenden que este paso sería suicida”, por lo que,

salvo los países bálticos, ninguna potencia apoyó la propuesta y solo se escucharon excusas para no admitir a Ucrania en la Alianza Atlántica.

El 30 de septiembre pasado, tras la anexión rusa de las regiones ucranianas de Donetsk, Lugansk, Jersón

y Zaporíyia, el presidente ucraniano Volodímir Zelenski, firmó una solicitud para acceder a la OTAN “de forma acelerada”.

Zelenski señaló que “de facto” Ucrania ya está de camino a convertirse en miembro de la Alianza Atlántica y ha demostrado su “compatibilidad” con sus estándares militares, que son “reales” para Kiev tanto en el campo de batalla como en la interacción con sus aliados.

El secretario de Estado de Estados Unidos, Antony Blinken, respondió a la solicitud con que las puertas de la OTAN “siguen abiertas” para Ucrania, pero recordó a Kiev que hay un proceso que seguir para conseguir el acceso. **EFE**

INTERNACIONAL

ANTE UN POSIBLE REBROTE

EE.UU. EXTIENDE LA DECLARACIÓN DE EMERGENCIA POR COVID-19 DURANTE 90 DÍAS MÁS

WASHINGTON. El Gobierno de Estados Unidos anunció ayer una extensión de la declaración de emergencia por la pandemia de COVID-19 durante 90 días más para dar respuesta a un hipotético aumento de los casos durante los meses de invierno.

En un comunicado, la Administración que dirige el demócrata Joe Biden informó de la extensión de la declaración de emergencia, que lleva en vigor desde enero de 2020.

A finales de septiembre, el secretario de Salud y Servicios Humanos de EE.UU., Xavier Becerra, dijo que, aun-

que el país ha avanzado significativamente en su lucha contra la COVID-19 en comparación con el año pasado, la pandemia aún no ha terminado.

"Entre 300 y 400 personas al día mueren por COVID-19. No lo hemos superado", dijo a un grupo de reporteros en una visita a un centro de vacunación en Washington.

Los comentarios del encargado de la cartera de Salud matizaron así las declaraciones que el mandatario estadounidense, Joe Biden, había dado anteriormente a la cadena CBS, donde aseguró que "la pandemia ha terminado".

"Lo que dijo el presidente es lo que todo el mundo siente, que estamos mucho mejor ahora" que hace un año, aseguró Becerra.

Sin embargo, la afirmación de Biden ya tuvo eco entre los republicanos en el Congreso, que buscan levantar la declaración de emergencia nacional por la COVID-19.

Un grupo de 17 legisladores de la Cámara de Representantes escribieron una carta pidiendo a Biden acabar con la medida y un senador republicano introdujo una resolución para que la Cámara Alta vote sobre lo mismo.



La extensión de la declaración de emergencia lleva en vigor desde enero de 2020.

"El Gobierno federal ha gastado unos diez billones de dólares, lo que ha resultado en una crisis económica", escribieron los legisladores en la misiva.

Becerra desestimó la idea de levantar ahora la declaración de emergencia

y dijo que para tomar una decisión se debe esperar a que la comunidad científica se pronuncie.

"Vamos a esperar a que los científicos nos den una guía y nos digan dónde estamos parados", aseguró. EFE

EXP.0502-2021-00186

Aviso de Herencia Ab-Intestato

La Infrascrita Secretaría Adjunta del Juzgado de Letras Seccional de Choloma, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de la Ley HACE SABER: Que en este Juzgado con fecha ocho (08) de septiembre del año Dos Mil Veintidós (2022), se dictó Sentencia Definitiva Declarando CON LUGAR la solicitud de Posesión Efectiva de Herencia Ab-Intestato presentada por la señora MARIA ALEJANDRINA HERNANDEZ BARRIENTOS, en su condición personal como viuda y a su vez como representante legal de su menor hijo ALEXANDER EZEQUIEL DURON HERNANDEZ de su esposo y padre el señor JESUS DURON ZALDIVAR (Q.D.D.G.). En consecuencia, este Juzgado de Letras Seccional de Choloma Departamento de Cortés en nombre del Estado de Honduras, FALLO: PRIMERO: Declarando CON LUGAR la solicitud de Dación de la posesión efectiva de Herencia Ab-Intestato presentada por la señora MARIA ALEJANDRINA HERNANDEZ BARRIENTOS actuando en su condición personal como viuda y a su vez como representante legal del menor ALEXANDER EZEQUIEL DURON HERNANDEZ de generales conocida en el preámbulo de esta sentencia; SEGUNDO: I. Declarando Herederos Ab-Intestato de todos los bienes, derechos y obligaciones dejados a su fallecimiento por su padre el señor JESUS DURON ZALDIVAR al menor ALEXANDER EZEQUIEL DURON HERNANDEZ representado legalmente por su madre MARIA ALEJANDRINA HERNANDEZ BARRIENTOS II. Declarando a favor de la señora MARIA ALEJANDRINA HERNANDEZ BARRIENTOS la cuarta conyugal como asignación forzosa; sin perjuicio de otros Herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho TERCERO: Concediéndoles la posesión efectiva de la herencia; CUARTO: MANDA: a. Que se inscriba la presente resolución en el Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil de la sección Registral de San Pedro Sula, Cortés, b. Que se publique este Fallo en un periódico de la localidad, y, c. Que se extienda a los interesados o a sus apoderados legales Certificación de esta Sentencia, una vez que quede firme la misma. NOTIFIQUESE. (0502-2021-00186).

Choloma, Cortés, 11 de Octubre del Año 2022.

ABG. JENNIFER ALEJANDRA SANDERS CRUZ
SECRETARIA ADJUNTA, JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE CHOLOMA
CORTÉS.

TRIBUNAL DE SENTENCIA DE TRUJILLO COLON.

CITACION POR EDICTO

La Infrascrita Secretaría del TRIBUNAL DE SENTENCIA DE TRUJILLO Departamento de Colón, A TODO EL PUBLICO EN GENERAL Y PARA EFECTOS DE LEY, HACE SABER: Que mediante Resolución de fecha veintisiete de septiembre del presente año, el Tribunal de Sentencia de Trujillo Departamento de Colón, ha ordenado la publicación de Edictos por tres (03) días Hábiles en tres periódicos de mayor circulación en el país, con el objeto de localizar a los testigos ANTONIO FUENTES y CRISTOPHER GEOVANNY MONTENEGRO RAMIREZ a efectos de que comparezca ante este Tribunal de Sentencia ubicado en el Barrio Rio Negro, calle principal, edificio de dos plantas, color blanco, media cuadra antes el Puente de Rio Negro, Trujillo, Colón; El día MIÉRCOLES DIECINUEVE (19) DE OCTUBRE DEL 2022 A LAS 01:30 DE LA TARDE En la causa instruida contra ORLYN DAVID GODOY FERRUFINO y TONY JONATHAN RODRIGUEZ TROCHEZ por suponerlos responsables de los delitos de ASOCIACION PARA DELINQUIR, ROBO AGRAVADO DE EJECUCION DE TENTATIVA ACABADA CON VIOLENCIA E INTIMIDACION, ROBO DE VEHICULO AUTOMOTOR en perjuicio de OTROS DERECHOS FUNDAMENTALES, ANTONIO FUENTES, CRISTOPHER GEOVANNY MONTENEGRO y LA CORPORACION DINANT.

Trujillo Colon veintinueve días del mes de septiembre del año dos mil veintidós.

SECRETARIA
SECRETARIA ADJUNTA ROSA VARELA
Secretaria

JUZGADO DE LETRAS SECCION JUDICIAL EL PROGRESO YORO

AVISO

EXP. 313(2)2022

El Infrascrito Secretario General del Juzgado de Letras de esta Sección Judicial, al Público en General y para los efectos de Ley, HACE SABER: Que en fecha Veinte de septiembre del año dos mil veintidós, este Juzgado de Letras de la Sección Judicial, dicto Sentencia Definitiva, Declarando HEREDERA AB-INTESTATO a la señora EMELY GISSEL ACOSTA GOMEZ en su condición de hija, de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su difunto padre el señor VICTOR MANUEL ACOSTA MARTINEZ (Q.D.D.G.), concediéndole la Posesión Efectiva de la Herencia, sin perjuicio de otros Herederos con igual o mejor derecho.-

Actúan la Abogada CANDIDA ROSA PERDOMO VILLANUEVA, Apoderada Legal de la señora EMELY GISSEL ACOSTA GOMEZ

El Progreso, Yoro; 11 de Octubre del 2022.

ABOG. JORGE ALBERTO ORTIZ
SECRETARIA GENERAL

AVISO

La infrascrita Secretaria municipal de este término al público en general hace saber que en fecha Diecinueve de Febrero del año dos mil veintiuno la señora Ivis Yamileth Andrade Alvarado con identificación número 0506-1978-01799; solicita la venta de Dominio Pleno de una propiedad ubicada en El Esfuerzo Barrio Buenos Aires, identificada con clave catastral: GS323B-048-0003 con la Coordenadas Geográfica de localización de predio = Latitud (Y) 1752983 N, Longitud (X) 0400884 E con las siguientes medidas y colindancias de la estación 0 a la 1 mide: veinte metros (20.00 Mts). Rumbo S 79° 23' E, colinda con Pasaje; de la estación 1 a la 2 mide: veinte metros (20.00 Mts). Rumbo S 9° 55' W, colinda con Ana Elsy Sales Gómez, de la estación 2 a la 3 mide: veinte metros (20.00 Mts). Rumbo N 79° 36' W, colinda con Santos Daniel Andrade Santos; de la estación 3 a la 0 mide: veinte metros (20.00 Mts). Rumbo N 9° 55' E, colinda con Alba Luz Suazo; medidas que arrojan un área superficial de cuatrocientos metros cuadrados (400.00 mts²).

Extendido en Puerto Cortés, a los doce días del mes de octubre del año 2022

Abog. Mayra Saray Gómez Pineta
Secretaria Municipal

PUBLIQUE SUS

AVISOS LEGALES

Contáctenos:
PBX (504) 2556-5750

AVISO

Al Público en general, HAGO SABER: Que el Inmueble sito en el Barrio el Benque, parte Occidental de esta ciudad e inscrito bajo el NUMERO VEINTE (20) DEL TOMO DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO (258), en el Instituto de La Propiedad de la ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, se encuentra en trámite de Reinscripción en el Instituto de la Propiedad de la ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, por no tener hoja de Notas Marginales, por lo que se pone en conocimiento del público en general por si se ha realizado alguna transacción como ser Compra Venta, Hipoteca o Donación o cualquier otro trámite Legal con el referido inmueble para que se ponga en conocimiento al Instituto de la Propiedad, para así parar dicho proceso de Reinscripción.

San Pedro Sula, Cortés, 28 de Septiembre del 2022.

TESLA THELMA NOLASCO CASTILLO

CONTÁCTANOS

2556-5750 / 3144-3340

CLASIFICADOS@ELPAIS.HN

+ Clasificados

Bienes Raíces

► **Horario de Atención:**
Lunes a Viernes de 8am - 5pm
Sábado y domingo **cerrado**.

► **PBX: 2556-5750**
clasificados@elpais.hn



**RESIDENCIAL
LOS ÁLAMOS
764.20 VRS2
L 4,3
MILLONES**
MAYOR INFORMACIÓN
COMUNICARSE AL:
9950-0750

EN COMAYAGÜA

PROPIEDADES CERCANAS AL
AEROPUERTO DE PALMEROLA



**63
MANZANAS**
FRENTE A LA CA-5
RUMBO A TEGUCIGALPA
L 4.5 MILLONES
POR MANZANA
NEGOCIABLE

A 6 kilómetros del Aeropuerto Internacional de Palmerola, topografía totalmente plana, escritura pública sin gravámenes, electricidad dentro de la propiedad, acceso a agua en abundancia de Represa El Coyolar, calle de terracería por el sur.

APTO PARA:
COMPLEJO HETELERO, URBANIZAR,
CENTRO COMERCIAL,
CULTIVOS O GANADERÍA.



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



**BOSQUES DE
MERENDÓN**
400 metros de construcción, 4
habitaciones completas, cocina,
desayunador, cuarto de
empleada, área de lavandería,
garaje para 3 carros, 1.300
varas, lleva piscina.
PRECIO
\$750,000
NEGOCIABLE



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



**BARRIO
GUAMILITO**
UN EDIFICIO
DE 3 PLANTAS,
850 VARAS,
PARA
OFICINA
PRECIO
L.14,000,000
NEGOCIABLE



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



**100
MANZANAS**
EN EL LAGO
DE YOJOA.
Arriba de Santa CRuz
17,000,000
NEGOCIABLE



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



**3
MANZANAS**
EN CHACHAGUALA
FRENTE AL
MAR
\$26
POR VARA
NEGOCIABLE



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



**UNA ZONA
PREFIJADA**
LOS ARCOS
1300 varas 4 metro de
construcción 4 habita-
ciones completa piscina.
\$550 MIL
NEGOCIABLE



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



**6,000
VARAS**
Para Hotel, mercado
o cualquier tipo de
negocio, frente a la
Coca Cola.
\$100
POR VARA
NEGOCIABLE



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



**336
MANZANAS PLANAS**
En la recta del Lago de
Yojoa, para ganadería,
vivienda popular o
agricultura.
L. 230,000
POR MANZANA



TELÉFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



**A 6 MINUTOS
DEL CENTRO
DE CHOLOMA**
Para vivienda popular o
para parque industrial,
otros rubros. No
inundable, luz y agua,
casi pegado al bulevar.
L.86,000,000
NEGOCIABLE



**380
MANZANAS**
PLANAS CON AGUA
FRENTE DE CARRETERA
A PALMEROLA
L 3.8 MILLONES
POR MANZANA
NEGOCIABLE

APTO PARA:
COMPLEJO HETELERO,
URBANIZAR,
CENTRO COMERCIAL,
CULTIVOS
O GANADERÍA.



**26
MANZANAS**
TOTALMENTE
PLANAS
K6 - CANAL SECO
L 1.25 MILLONES
POR MANZANA
NEGOCIABLE

ACCESO A ELECTRICIDAD
Y AGUA PERFORANDO POZO.

APTO PARA:
COMPLEJO HETELERO,
MALLES, URBANIZAR,
BODEGAS, EDIFICIOS.



**32
MANZANAS**
PLANAS
FRENTE A PALMEROLA
CON LUZ Y AGUA
L 3.5 MILLONES
POR MANZANA
NEGOCIABLE

APTO PARA:
COMPLEJO HETELERO,
MALLES, URBANIZAR,
BODEGAS, EDIFICIOS.



**15
MANZANAS**
PLANAS
CERCA A PALMEROLA
DESVÍO A LA PAZ
L 1.8 MILLONES
POR MANZANA
NEGOCIABLE

APTO PARA:
COMPLEJO HETELERO,
MALLES, URBANIZAR,
BODEGAS, EDIFICIOS.

TELEFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



ENTRE PLAYÓN Y UNIVERSIDAD

Se vende 2000 varas, para parqueo o bodegas o casa clase media.
VALOR 6,600 MILLONES

TELEFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



1 MANZANA Y MEDIA BELLAVISTA
9000 varas
\$190 POR VARA

TELEFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



SE VENDEN 62.7% MANZANAS LPS. 14.5 MILLONES negociables.
Totalmente planas con casa en sector Tela, documentos en orden. Con Palma ya en producción.

TELEFONOS
9658-7869
9978-5136
9959-7400



16 MANZANAS EN EL LAGO DE YOJOA.
Con una Finca.
LPS. 6,000,000 NEGOCIABLE

AVISOS LEGALES

JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE CORTÉS

PUBLICACION DE EDICTOS

La infrascrita Secretaría Adjunta del Juzgado de Letras de Familia del Departamento de Cortés de ésta Sección Judicial, al público en general, **HACE SABER:** Que en la Demanda de **Divorcio** Por la Vía del Proceso Declarativo Abreviado No Dispositivo promovida por la señora **CLAUDER MARILYN BRIZUELA SALMERON**, contra el señor **MAX PEÑA CUADROS**, se encuentra el auto que literalmente **DICE:** "JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE CORTÉS.- Municipio de San Pedro Sula, siete de Junio del año dos mil veintidós (2022).- Visto el informe que antecede, la Suscrita Juez **KAREEN ROSALINA PAZ REYES**, procede a dictar el siguiente **auto: ANTECEDENTES DE HECHO PRIMERO:...** **SEGUNDO:...** **FUNDAMENTOS DE DERECHO. PRIMERO:...** **SEGUNDO:...** **TERCERO:...** **CUARTO:...** **QUINTO:...** **PARTE DISPOSITIVA.** En atención a lo expuesto, **DECIDO: PRIMERO:** Declárese **REBELDE** al señor **MAX PEÑA CUADROS**, en el entendido que la falta de personamiento del demandado, no impedirá la continuación de este procedimiento, y que su ausencia no puede determinarse como allanamiento o reconocimiento de hechos; no obstante podrá el demandado rebelde, incorporarse al proceso en cualquier momento, sujetándose al estado en que éste se encuentre el juicio y sin que se pueda retroceder en las actuaciones.- **SEGUNDO:** Señalo Audiencia de fase de Alegaciones para el día **MARTES VEINTIDOS (22) DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS (2022) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M)** a la cual deberá comparecer personalmente la señora **CLAUDER MARILYN BRIZUELA SALMERON** asistida por su Representante Procesal, y el demandado **en rebeldía** el señor **MAX PEÑA CUADROS**, haciéndoles la advertencia que la misma se llevará a cabo con las partes que concurran y que deben asistir con todas las pruebas que pretendan utilizar y que guarden relación con los hechos objeto de debate; y previniendo a la parte demandante que de no comparecer a la audiencia antes señalada, se le tendrá como desistida de la acción planteada, dicha audiencia podrá diferir por una sola vez si una de las partes no pudiera comparecer en la fecha, día y hora antes señalados, debiendo con suficiente antelación ponerlo en conocimiento del tribunal con la debida justificación fehaciente de la causa que motive su no comparecencia a dicha audiencia.- **TERCERO:...** **CUARTO:** Asimismo que la Secretaría del Juzgado proceda a expedir edicto conteniendo la parte resolutoria del presente auto, para que a costas de la parte demandante se publique el mismo con caracteres visibles, **por tres (3) veces, con intervalo de diez (10) días hábiles entre cada una, en un diario impreso y una radiodifusora, ambos de cobertura nacional,** todo lo anterior con la finalidad que al demandado rebelde señor **MAX PEÑA CUADROS**, se persone a juicio a la audiencia antes señalada, para hacer valer su derecho presentando los medios de prueba para la evacuación de la causa principal que le ha promovido ante esta judicatura la señora **CLAUDER MARILYN BRIZUELA SALMERON**, y notifique la presente resolución. **QUINTO:...** **MODO DE IMPUGNACIÓN:** Contra ésta resolución procede el **recurso de reposición**, el que se interpondrá por escrito ante ésta misma Judicatura dentro del plazo de **tres (3) días hábiles**, contados desde el siguiente día hábil al de la notificación; con expresión de la infracción cometida a juicio del recurrente, sin cuyo requisito no se admitirá el recurso. Artículos: 694 y 695 del Código Procesal Civil.- **ABG. KAREEN ROSALINA PAZ REYES.- JUEZ-SELLO Y FIRMA.- ABG. OLLIE A. ORTEGA PAZ.- SECRETARIA ADJUNTA."**

San Pedro Sula, Cortés, 01 de septiembre del año 2022

ABG. OLLIE A. ORTEGA PAZ.- SRCA. ADJUNTA

AVISO

LA INFRASCrita SECRETARIA ADJUNTA DEL JUZGDO DE LETRAS SECCIONAL. AL PUBLICO EN GENERAL Y PARA LOS EFECTOS DE LEY. **HACE SABER:** Que con fecha a los uno días del mes de septiembre del año dos mil veintidós., este Juzgado de Letras Seccional dictó Sentencia Definitiva declarando **HEREDERA AB-INTESTATO** a la señora **ALBA CONSUELO PAZ SOLENO**, de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su difunta hermana la señora **MERCEDES ANTONIA PAZ SOLENO (Q.D.D.G.)**.

Actúa la Abogada **MARIA AZUCENA NUÑEZ GUZMAN**, en su condición de Aporoderado Legal de la parte solicitante.

El Progreso, Yoro, 12 de octubre del año 2022.

ABG. SARA LETITIA CHAVEZ
SECRETARIA ADJUNTA

2022-48986

AVISO DE PUBLICACION

INSTITUTO DE LA PROPIEDAD DIRECCIÓN GENERAL DE PROPIEDAD INTELCTUAL
Número de Solicitud: 2022-4174
Fecha de Presentación: 2022-07-14 12:02:35
Fecha de emisión: 3 de octubre de 2022

Habiendo cumplido con los requisitos de ley, ordénense las publicaciones respectivas, mediante el aviso correspondiente.

2022-48986
Marca de Servicios

A.- TITULAR SOLICITANTE: INVERSIONES ENAMORADO	C.- TIPO DE SIGNO DISTINTIVO: Mixta
DOMICILIO: 7 CALLE, 4 AVE. S.E. BARRIO MEDINA, SAN PEDRO SULA, CORTES, Honduras	D.- APODERADO LEGAL WILLIAMS ENAMORADO ENAMORADO
B.- PRIORIDAD:	
E.- CLASE INTERNACIONAL (43)	
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN POLLOS ENAMORADOS	G.- POLLOS ENAMORADOS ¡GRACIAS POR PREFERIRNOS!
H.- Reservas / Limitaciones: Se protege la denominación en su conjunto, sin concederle el uso exclusivo del termino "POLLOS". No se protege los demás elementos denominativos presentes en la etiqueta.	
I.- Reivindicaciones: J.- Para Distinguir y Proteger: SERVICIOS DE RESTAURACION de la clase 43	
Lo que se pone en conocimiento público para efectos de Ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial. Nota: deberán hacerse tres publicaciones con intervalos de diez (10) días hábiles. En caso de no publicarse en el término de 6 meses a partir de la fecha de la última notificación, se tendrá como caducada de oficio la presente solicitud y se archivará sin más trámite.	
Firmado digitalmente por FRANKLIN OMAR LOPEZ SANTOS FRANKLIN OMAR LOPEZ SANTOS Registro de la Propiedad Industrial	

CONVOCATORIA

El Administrador Unico de la sociedad mercantil **GRUPO CORPORATIVO MEDINA PINEDA S. A. DE C. V.**, de este domicilio, convoca a sus accionistas a la **ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**, a celebrarse el día treinta y uno (31) de octubre del año dos mil veintidos (2022), a las nueve de la mañana (9:00 a.m.) en la sala de juntas que se encuentran en las instalaciones de la Empresa en salida a San Pedro Sula, oficinas administrativas BECAMO, ubicadas en Santa Rosa de Copán, Honduras para tratar asuntos de carácter extraordinario conforme el siguiente orden del día:

- 1.- Verificación del Quorum.
- 2.- Apertura de Asamblea.
- 3.- Aumento de capital social.
- 4.- Aprobación del Acta de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas.

En caso de no reunirse el quorum de la asamblea este llevará a cabo el día siguiente a la misma hora y en el mismo local, con los accionistas que exige el Código de Comercio.

San Pedro Sula, Cortés, Honduras, 13 de octubre del 2022.

Administrador Unico
GRUPO CORPORATIVO MEDINA PINEDA S. A. DE C. V.

Aviso de Herencia Ab-Intestato

EXP.0502-2022-00044

El Infrascrito Secretario General del Juzgado de Letras Seccional de Choloma, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de la Ley **HACE SABER:** Que en este Juzgado con fecha siete (07) de septiembre del año dos mil veintidos (2022), se dictó Sentencia Definitiva Declarando **CON LUGAR** la solicitud de Posesión Efectiva de Herencia Ab-Intestato promovido por la señora **CATALINA VEGA DUARTE** en la cual **FALLA: PRIMERO:** Declarando **CON LUGAR** la solicitud de Dación de Posesión Efectiva de Herencia Ab-Intestato presentada por la señora **CATALINA VEGA DUARTE**, de generales conocidas en el preámbulo de esta Sentencia; **SEGUNDO:** Declarando Heredera Ab-Intestato a la señora **CATALINA VEGA DUARTE** de todos los bienes, derechos y obligaciones dejados a su fallecimiento por su difunta madre la señora **VALENTINA DUARTE CASTILLO**, sin perjuicio de otros Herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho; **TERCERO:** Concediéndole la posesión efectiva de la herencia.

Choloma, Cortés 13 de 10 del Año 2022.

ABG. HECTOR LUIS DE LA CRUZ
SECRETARIO GENERAL

SUCESOS



LO MÁS COMENTADO

Tres trabajadores de la construcción fueron embestidos por una grúa en el sector de Yaguacire, Santa Lucía, Francisco Morazán. Las víctimas son David, Alexander y Dagoberito, quienes resultaron gravemente heridos y recibieron primeros auxilios de una enfermera que se encontraba en la zona. Luego fueron trasladados a la sala de emergencia del Hospital Escuela.

EL HECHO OCURRIÓ EL 27 DE MAYO DEL 2022

CAPTURAN A ESPOSO DE LA FISCAL KAREN ALMENDÁREZ, POR SER EL AUTOR INTELECTUAL DEL CRIMEN

Pablo Noel Marcia Rodríguez, sobrino del fiscal imputado, fue contratado para cometer el crimen, la Policía lo busca.

CHOLUTECA. Agentes de la Policía Nacional capturaron ayer a Isai Evenot Campos Rodríguez, en Nacaome, Valle, el fiscal ahora detenido es el principal sospechoso de la muerte de su esposa, Karen Almendárez, exfiscal del Ministerio Público.

Además, es acusado el sobrino del fiscal imputado, Pablo Noel Marcia Rodríguez, presunto responsable de asesinato a quien contrató para que cometiera el crimen.

El Ministerio Público detalló que una vez finalizada una exhaustiva investigación y lograr esclarecer los hechos que rodearon la muerte violenta de la fiscal, se presentó requerimiento y se operativizó el caso en contra de las dos personas a las que se les atribuye la autoría intelectual y material del crimen.

La Fiscalía Especial de Delitos Contra la Vida (FEDCV) y la Fuerza de Tarea de Delitos Violentos (FTDV) de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) ejecutaron seis allanamientos de domicilio en los departamentos de Valle, Choluteca, El Paraíso y Francisco Morazán, donde además se practicarán inspecciones y registros para la

AUDIENCIA

Isai Evenot Campos Rodríguez, fue trasladado hasta el Fuerte General Cabañas, donde se le realizará la audiencia de declaración de imputado.

obtención de nuevos elementos de prueba, referentes al caso.

De igual forma, se pormenorizó que, con base a lo recabado en el expediente, se pudo establecer plenamente que Pablo Noel Marcia Rodríguez en compañía de otro involucrado fueron quienes a las 7:35 de la noche del viernes 27 de mayo de 2022 ultimaron a la fiscal Almendárez Herrera, dentro de su vivienda ubicada en el barrio Chagüite, de la ciudad de Nacaome.

CRIMEN

Según el Ministerio Público, el asesinato de la fiscal fue un plan orquestado por el esposo Campos Rodríguez, a quien se le acusa de femicidio agravado.

Carlos Morazán, portavoz del MP, explicó paso a paso cómo se habría ejecutado el crimen en contra de la fiscal.



Momento en el que miembros de la Policía Nacional capturaron a Isai Evenot Campos Rodríguez, por la muerte de su esposa Karen Almendárez.

La investigación estableció que a las 7:35 de la noche del 27 de mayo, dos hombres ultimaron a la fiscal en frente de su casa ubicada en el barrio Chagüite.

Posteriormente, los sicarios, entre ellos el sobrino del fiscal, huyeron del lugar a bordo de una camioneta con rumbo a la Carretera Panameri-

cana hacia Choluteca, para evitar ser detenidos por las autoridades.

Luego, en una gasolinera en San Lorenzo, el imputado Marcia Rodríguez se bajó, retiró la cubierta de la placa. Ahí solo era hacer visible que tenía placas y luego siguió en su ruta.

Mástarde, el fiscal Campos alcanzó a su sobrino en una camioneta y

lo escoltó en su camino con la intención de que la posta policial de Pavana no los requiriese y pasaran sin problemas.

Seguidamente, él regresó a Nacaome y llegó hasta su vivienda, donde yacía el cuerpo de su esposa y reportó a las autoridades que la fiscal había sufrido un atentado.

Auto de Formal Procesamiento para Juan Ramón Matta Waldurruga

TEGUCIGALPA. En resolución de Audiencia Inicial, el Juzgado de Letras con Jurisdicción Nacional dictó Auto de Formal Procesamiento con la medida de prisión preventiva a Juan Ramón Matta Waldurruga por la presunta comisión del delito de lavado de activos agravado.

Matta Waldurruga fue extraditado el pasado viernes a Honduras desde Colombia. Horas después tuvo su audiencia de presentación ante la Corte Suprema de Justicia (CSJ) en la capital hondureña.

Matta Waldurruga guardaba prisión desde diciembre de 2019 en la cárcel La Picota, en Bogotá, Colombia, y esperaba ser entregado a la justicia hondureña.

El procesado es hijo de Ramón Matta Ballesteros, conocido excapó de la droga quien se



convirtió en uno de los primeros hondureños involucrado en narcotráfico y se le atribuyó una relación directa con capos colombianos y mexicanos.

Banda de asaltantes atemoriza en las playas de Roatán

ISLAS DE LA BAHÍA, Habitantes de varias comunidades de Roatán, en este departamento, se mantienen en zozobra ante una banda de asaltantes que atemorizan en las playas de Paya Bay, Diamond Rock y Camp Bay. Según las denuncias, son al menos siete hombres con armas de fuego y cuchillos los que se dedican a realizar asaltos a los pobladores, carros repartidores y turistas que llegan a esas zonas. Una denunciante aseguró que la Policía Nacional no ha tomado ninguna acción ante las denuncias, pues preliminarmente ya han agarrado a algunos de ellos, pero siempre los dejan en libertad. El denunciante aseguró que la Poli-



cía los agarra, pero al día siguiente ya los sueltan. "Ellos no tienen temor a la Policía porque solo los agarran una noche y al siguiente día ya los sueltan y siguen con lo mismo". "Los hemos identificado mediante cámaras y aun así la Policía no hace nada", enfatizó la denunciante.

SUCESOS

LOS AFECTADOS SE RECUPERAN EN EL HOSPITAL CATARINO RIVAS

CHOQUE ENTRE AUTOBÚS Y RASTRA DEJA 15 PERSONAS HERIDAS

Según detalles, el percance se dio cuando el conductor del autobús realizó una maniobra para esquivar un obstáculo que había en la carretera.

CHOLOMA. Unas 15 personas resultaron heridas tras un accidente vial entre un microbús y una rastra en el Bulevar del Norte, en Choloma, de este departamento.

Los heridos fueron auxiliados por miembros del Cuerpo de Bomberos y socorristas de ambulancias privadas para luego trasladarlos al Hospital Mario Catarino Rivas de San Pedro Sula.

Según información preliminar, el percance se dio cuando el conductor del vehículo realizó una maniobra para esquivar un obstáculo que había en la carretera, sin embargo, el microbús colisionó contra la parte trasera de una rastra que se encontraba estacionada.

Se conoció que el conductor de la rastra se encuentra ileso.

HERIDOS

Entre los heridos se encuentran una embarazada con 35 semanas de gestación, el bebé y la madre se encuentran estables, siete de ellos están delicados.

Los otros heridos son Goldin Rivera 49 años, está estable, una mujer grave con trauma facial, se desconoce la identidad. También Edgardo López, de 58 años, estable con hemorragia nasal, Belkis López de 38 años, se encuentra estable.

Además, Karen Luna de 19 años, Aurora González de 65 años, Wendy Fernández de 40 años, Lillian García de 18 años, Daysi Monge de 44 años, Zoila García 35 años, Zoe Sofía Mejía de 7 años, todos ellos estables.



Los lugareños de la zona donde ocurrió el accidente se acercaron para apoyar a los heridos que pedían auxilio.



Hallan a empresario muerto en la terraza de su vivienda

TEGUCIGALPA. Ayer, en horas del mediodía, se reportó la muerte del empresario Salomón López, quien era dueño de un supermercado en Santa Rosa de Copán. El hombre fue hallado sin vida en la terraza de su vivienda en el barrio Dolores, de acuerdo con informes preliminares.

Varios de los empleados del negocio lamentaron el deceso de quien por muchos años fue su jefe.

“Era un hombre alegre, de buenos gestos y muy querido por sus obras”, dijo una de las empleadas que lloraba desconsolada.

Extraditan hacia Estados Unidos a Norlan Carrasco, alias “El Catracho”

TEGUCIGALPA. Ayer fue extraditado el hondureño Norlan José Carrasco López (53), (alias “El Catracho”) solicitado por el Gobierno de Estados Unidos por conspiración y distribución de drogas.

Carrasco, quien permanecía recluido en una unidad militar en las afueras de Tegucigalpa, fue llevado a la Base Aérea Hernán Acosta Bonilla bajo resguardo policial que incluía 25 vehículos.

El extraditado es oriundo de Amapala, Valle, sobre quien se ordenó su captura el 15 de junio de 2022 y fue capturado el 24 de junio en San Pedro Sula.

El avión del sistema de justicia de Estados Unidos en que fue llevado Carrasco, esposado de manos, llegó el miércoles a Tegucigalpa y despegó ayer hacia las 08:30 horas locales (14:30 GMT).

Carrasco enfrentará cargos de conspiración para poseer y distribuir droga a bordo de una aeronave registrada en EE.UU., cinco ki-



Norlan José Carrasco López enfrentará a la justicia estadounidense.

logramos o más de una sustancia con cantidad detectable de cocaína.

Según las autoridades hondureñas, el 9 de septiembre de 2019 Carrasco fue detenido en Belice junto a otros tres hondureños, un mexicano y un ecuatoriano, cuando transportaban más de 1,300 kilogramos de cocaína en una avioneta, con matrícula estadounidense.

Matan a dueño y dos empleados de negocio de comida en Corinto, Omoa

OMOA, CORTÉS. Ayer, en horas de la madrugada, se registró la muerte de tres personas en un negocio de venta de comida que operaba a cercanías del centro comunal de la aldea de Corinto.

Los tres hombres trabajaban en el negocio y fueron ultimados con armas de grueso calibre, uno de ellos respondía al nombre de Carlos Adonis Godoy Cruz (27), originario de Talanga, Francisco Morazán, quien era el dueño del establecimiento.

Los otros dos no fueron identificados, solo se supo que laboraban para Godoy en el negocio de comida.

Según informaron, los dos desconocidos fueron contratados por Godoy para hacer una zanja, únicamente por ese día, dinero que les serviría para continuar su viaje, ya que iban rumbo a Estados Unidos.



Hasta el momento se desconoce el móvil que dejó las tres víctimas en la zona.



Carlos Adonis Godoy

LA JOVEN HABÍA DESAPARECIDO DESDE EL 22 DE SEPTIEMBRE

HALLAN CUERPO DE HONDUREÑA DESAPARECIDA EN PERÚ, EL NOVIO LE QUITÓ LA VIDA

El cadáver fue encontrado en el patio de la casa de la abuela del novio quien confesó haber cometido el asesinato.

PERÚ. El cuerpo de la hondureña Karla Xiomara Zelaya Godoy, fue encontrado envuelto en un plástico, semicalcinado y enterrado en el patio de una casa, ubicada en una zona conocida como Carabayllo, en Lima, Perú.

La joven había desaparecido desde el pasado 22 de septiembre en Perú tras un viaje con su novio.

El novio de Godoy, identificado como Jorge Alfredo Minaya Garay, de origen peruano, confesó que él le quitó la vida a su pareja y que la había enterrado en el patio de la casa de su abuela.

El joven, a través de un audio, le explicó a su cuñado, Erick Zelaya, lo que había hecho. Asimismo, le aseguró sentirse avergonzado y estar arrepentido de haberle quitado la vida.

El hombre confesó estar en profunda depresión y tener ganas de acabar con su propia vida.

Luego, el hermano de la hondureña alertó a las autoridades policiales, quienes llegaron hasta el lugar indicado para exhumar los restos.

El cuerpo de la hondureña fue llevado hasta Medicina Forense para



Las autoridades de Perú desenterraron el cuerpo que estaba en el patio de la casa de la abuela de Jorge Alfredo Minaya Garay.

SIN MOTIVO

Pese a que Jorge Alfredo Minaya Garay confesó haberle quitado la vida a la hondureña, no reveló por qué lo hizo

realizarse la autopsia y determinar la causa de muerte, que hasta ahora se desconoce, pues el homicida confeso no dio más detalles.

Según explicó el hermano de la víctima, ella y su pareja hicieron un viaje a Perú para conocer la ciudad inca Machu Pichu y posteriormente convivir con la familia del joven del que se había enamorado en Londres.

Luego, el 22 de septiembre perdieron todo tipo de contacto con

ellos. Inmediatamente, la familia de la hondureña reportó su desaparición y creyeron que se podía tratar de un secuestro.

Pero la hipótesis cambió cuando descubrieron los movimientos migratorios del novio. Y es que el 1 de octubre, Minaya Garay viajó hasta Chile, luego se compró un boleto de avión hacia Londres, pero iba solo.

Esto levantó las sospechas de los familiares de Zelaya, quienes intentaron contactarlo, pero no tuvieron respuesta.

El hombre confesó el crimen, sin embargo, no pueden actuar legalmente contra él porque se encuentra en Londres y su ubicación aún no es conocida.

Codeh reacciona ante fuga de 4 reos y vestimenta que utilizaron



Hugo Maldonado, presidente del Codeh, reacciona ante fuga de reos.

TEGUCIGALPA. Respecto a la fuga de cuatro reos de la cárcel de Siria en El Porvenir, Francisco Morazán, el presidente del Comité para la Defensa de los Derechos Humanos en Honduras (Codeh), Hugo Maldonado, se refirió y dijo que ahora ya les venden uniformes, ya no son armas para matarlos adentro.

Lo anterior se debe a que los

cuatro reos se fugaron vestidos de guardias “esto significa que estamos en una nueva modalidad, que se les vende el equipo policial para que salgan en libertad”.

El defensor de derechos humanos cuestionó por qué uno de estos cuatro reos que se fugaron estaba recluido en la cárcel de Siria y no en otro reclusorio de máxima seguridad.



Viceministra de Seguridad, Julissa Villanueva.

Julissa Villanueva pide resultados sobre muerte de los tres aspirantes de la Anapo

TEGUCIGALPA. Respecto a la muerte de los tres aspirantes de la Anapo, la viceministra de Seguridad, Julissa Villanueva, exigió al Ministerio Público que responda y empiece a dar resultados sobre los hechos.

Villanueva expresó que quiere que el Ministerio Público mediante Medicina Forense dé la cara para que haya respuestas sobre las muertes ocurridas el pasado 11 de septiembre.

Asimismo, dijo “hay o no complot con estos hechos, ¿qué sucedió?, la intención es profesionalizar a la Policía Nacional, no matar a los jóvenes”.

Además, recalzó que quiere ver las autopsias y referirlas, porque desea investigarlas, ya que es patóloga y tiene el conocimiento de ver cómo están los estudios socio-psicológicos.

Villanueva indicó que la Secretaría de Seguridad tiene sus informes, han estado abierto para que se investigue y que, si es cuestionada, anhela que los encargados de la investigación actúen con beligerancia.

“¿Dónde están los resultados de las autopsias?, ¿dónde están los resultados de la investigación pericial?, ¿quién la dirige, el Ministerio Público?, cuestionó Villanueva.

Erika Urtecho: “Exigimos la recaptura del individuo implicado en la muerte de Echeverría”

TEGUCIGALPA. Erika Urtecho, diputada del Partido Liberal, mostró preocupación ante la fuga de los reclusos de la cárcel de máxima seguridad, entre los fugados se encuentra Michael André Mejía Carranza, implicado en el crimen de la exdiputada Carolina Echeverría.

Urtecho declaró que exigen la recaptura de Mejía Carranza quien cometió el crimen el 25 de julio de 2021 en el interior de la vivienda de Echeverría en la residencial Lomas del Mayab en la ciudad de Tegucigalpa.

“No es justo, estamos exigiendo la recaptura de este individuo, implicado en la muerte de Echeverría, pero también se deben deducir las responsabilidades pertinentes a los encargados de la supervisión y de la administración de esa cárcel; no puede ser que esto siga



Erika Urtecho, diputada del Partido Liberal e hija de la exdiputada Carolina Echeverría.

ocurriendo en nuestro país”.

Urtecho dijo que “como familia, hemos recibido esta noticia con mucha sorpresa, indignación; hemos estado confiando en las autoridades policiales que se iba a ir avanzando en el tema de la justicia, pero esto es un enorme retroceso para la justicia, para mi madre, nos sentimos consternados y lo que nos dicen es que tenemos que afianzar la seguridad de mi familia”.

EL PAÍS

DEPORTIVO

Seis clasificados en reservas



Los equipos clasificados a la hexagonal de reservas fueron Marathón, Vida, Real España, Lobos, Olancho FC y Olimpia. La gran sorpresa ha sido la eliminación del Motagua, club

que vivió una semana difícil al quedar fuera también en la Liga Concacaf. La novedad entre los clasificados la dio Potros, bajo el mando de Reinaldo Tilguath.



Alex López fue campeón de la primera edición de Liga Concacaf con los albos y ahora busca volver a ganarlo por segunda ocasión con Alajuela.

ALEX LÓPEZ:

ESPERO GANAR MI TERCERA FINAL EN LIGA CONCACAF

SAN PEDRO SULA. El volante hondureño Alexander López podría ser el futbolista que más copas de la Liga Concacaf haya levantado en caso que su equipo Alajuelense derrote a Olimpia en la final.

El catracho ganó con Olimpia en la primera competencia del certamen en el 2017, luego levan-

tó con los "manudos" su segundo cetro en el 2020 y ahora tiene como objetivo individual su tercera copa.

"Voy a mi tercera final, si Dios lo permite espero ganarla, sería hombre récord la verdad. Regresar a mi tercera final y jugando en el extranjero no es para cualquiera", manifestó.

López, en el juego de ida contra Real España anotó el 1-1 provisional y como siempre, su accionar fue clave en el encuentro.

"Contento por el gol y la clasificación, logramos el objetivo que era llegar a la final y ahora pensamos en Saprissa, luego en el rival de la final de la Liga Concacaf".

Alexander López llegó al Alajuelense en la temporada 2018 y tras cinco años ha sido de los extranjeros más constantes del club.

"Las estadísticas hablan por sí solas, también el cariño de la afición y la directiva han sido muy buenos. Aquí la permanencia se basa en el rendimiento, sea quien

SÉPALO

Alajuelense jugarán este viernes el partido de vuelta de la semifinal del torneo Apertura de Costa Rica ante su archirrival el Saprissa, en la ida igualaron 0-0.

Fechas de la final

Miércoles, 26 de octubre

7:00 p.m. Olimpia vs. LD Alajuelense

Tegucigalpa, Honduras

Miércoles, 2 de noviembre

7:00 p.m. LD Alajuelense vs. Olimpia

Alajuela, Costa Rica

sea el entrenador".

El volante sueña con volver a vestir la camiseta de la Bicolor. "Sería bonito el poder regresar a la Selección", cerró.

El 7 de noviembre conocen sus rivales

SAN PEDROSULA. La Concacaf anunció para el 7 de noviembre, el sorteo de los emparejamientos en la Liga de Campeones Concacaf, torneo donde Honduras será representada los equipos Olimpia, Motagua y Real España.

La decimoquinta edición tendrá en esta edición la participación de 16 clubes de ocho países y está programada para iniciar la segunda semana de marzo de 2023.

El sorteo oficial, que determinará el camino de cada club hacia la final y



la Copa Mundial de Clubes de la FIFA 2023, está programado para el lunes, 7 de noviembre.

Hay 15 clasificados de los 16 clubes que participarán en el torneo. El deci-

LOS BOMBOS

Whitecaps FC, Atlas, Pachuca, León, Los Ángeles, Orlando City, Philadelphia Union y EUA 1.

Bombo 2

Olimpia, Real España, Alajuela, Motagua, Tigres, Tauro, Alianza y Violette.

mosexto club participante será el campeón de la Copa Cup MLS 2022. La MLS Cup está programada para jugarse el 5 de noviembre de 2022.

Pineda no siguió dirigiendo al Jocoro

SAN PEDRO SULA. Por mutuo acuerdo, el técnico hondureño Jorge Pineda no seguirá dirigiendo al equipo Jocoro FC de la primera división de El Salvador.

El catracho, a pesar que tiene en el primer lugar del torneo Apertura al club "fogonero", manifestó que por algunos inconvenientes llegó a un acuerdo con la directiva para rescindir el contrato.

Pineda llegó en el mes de septiembre al club del vecino país.

"Salgo con la frente en alto y dejando al equipo en el primer lugar, eso es importante para mí. A raíz de algunas situaciones llegamos a un acuerdo con la directiva para ponerle fin al convenio laboral, ya que no me gusta acomodarme a algunas situaciones", dijo Pineda.





Lone FC juega en el Morazán

El líder del Grupo C en la Liga de Ascenso, Lone FC recibe hoy al Atlético Choloma, en jornada de la segunda vuelta. Los dirigidos por Miguel Mariano clasificaron ya a la siguiente ronda al sumar 22 puntos. El partido será a las 4:00 de la tarde en el Estadio Morazán.



Casi todos se recuperaron

De los jugadores afectados por la intoxicación alimenticia en Motagua, únicamente Diego Rodríguez aún no está al 100%. El resto de jugadores afectados, como Moreira, Rougier, Meléndez, Decas, Castellanos y Eddie Hernández, ya están recuperados. Fabricio Brenner, sigue lesionado y no será de la partida frente al Marathón.



La celebración de los Astros, allí estaba Mauricio Dubón.

GRANDES LIGAS:

ASTROS A UN TRIUNFO DE LA SERIE FINAL EN LA LIGA AMERICANA

SAN PEDRO SULA. Buenas noticias se generan en la acción en las Grandes Ligas, los Astros de Houston, donde juega el hondureño Mauricio Dubón, vencieron 4x2 a los Marineros de Seattle, tomando así ventaja de 2-0 en su Serie Divisional de la Liga Americana.

En el juego, el toletero cubano Yordan Álvarez nuevamente fue decisivo al conectar otro jonrón que ayudó a definir el partido.

Álvarez, en el primer partido sacó la pelota del terreno de juego con bases llenas volviendo loca a la afición local de Houston en el Minute Maid Park.

SÉPALO
Los Astros volverán a la acción el sábado y domingo, en el tercer y cuarto partido.

También se robó el show con un tablazo al jardín izquierdo contra el abridor dominicano Luis Castillo para un jonrón de dos carreras en la sexta entrada y transformar una desventaja de 2x1 en una ventaja de 3x2.

El tercera base de los Astros, Alex Bregman, conectó un sencillo en la parte baja de la octava entrada con un batazo de línea al jar-

dín derecho para que el quisqueyano Jeremy Peña anotara una importante carrera.

Los Astros ahora necesitan solo una victoria de los tres juegos restantes de la Serie Divisional de la Liga Americana para avanzar a una Serie de Campeonato en ese circuito contra el ganador de Yankees de Nueva York y los Guardianes de Cleveland.

Mauricio Dubón, ingresó en la octava entrada en lugar de David Hensley. Dubón, quien estaba designado como octavo al bate, no tuvo oportunidad de batear.



Tremenda acción entre Jeremy Peña, de Astros, buscando robar base.

Quioto, el mejor jugador del Montreal

SAN PEDRO SULA. Romell Quioto, fue nombrado por su club como el Jugador Más Valioso (MVP) de la temporada 2022.

El catracho, por tercera ocasión de forma consecutiva, ha sido elegido como el mejor del año.

En la presente temporada, el delantero hondureño acumuló 15 goles y 6 asistencias en 30 partidos con su equipo, siendo el jugador más goleador del club y de los máximos rompe redes de la liga.

Su gran campaña también lo llevaron a estar entre los nominados al MVP de la MLS, pero



Quioto con su galardón.

al final no salió entre los finalistas.

Quioto, logró su tercera distinción gracias a la votación de los aficionados del equipo y superó a sus compañeros Djordje Mihailovic y Víctor Wanyama.

Montreal buscará avanzar de la primera fase de los playoffs donde se medirá al Orlando City.

El primer partido de del cruce entre Montreal y Orlando será el domingo.

LUIS CRUZ

Júnior se ha ganado con trabajo la oportunidad

LA CEIBA. El exjugador Júnior Izaguirre asumió oficialmente la dirección técnica del Vida y debuta este domingo ante Real Sociedad.

“No es una casualidad, él se ha venido ganando a pulso con trabajo, sacrificio y esfuerzo, la oportunidad de estar ahí”, dijo el presidente rojo, Luis Cruz.

El mandamás del Vida, ofreció anoche una conferencia de prensa, con el objetivo de res-



Júnior Izaguirre asume al Vida en la tercera posición.

paldar a Izaguirre.

Sobre la salida del portugués Fernando Mira, manifestó que “no es un tema fácil ni una decisión que tomamos a la ligera, el entrenador depende de los resultados y como presidente debo tomar decisiones”.

EL PAÍS DEPORTIVO



Gallardo se va como entrenador con más éxitos en River Plate.

GALLARDO DEJA RIVER, CLUB AL QUE LLEVÓ A LO MÁS ALTO

BUENOS AIRES. El entrenador Marcelo Gallardo anunció que dejará al fin de su contrato la dirección técnica del club argentino River Plate, que ha conducido durante los últimos ocho años, el ciclo más exitoso de la historia de la entidad.

“Termina mi contrato en diciembre y ya no seguiré en el club. Es una de las decisiones más difíciles y más sentidas, (es un) momento delicado para expresarme”, dijo un emocionado Gallardo.

A dos fechas de terminarse el campeonato local, apurado por el inicio del Mundial de Catar en noviembre, el entrenador argentino de 46 años dijo que probablemente el domingo sea el último día que dirija a River como local en el Estadio Monumental.

“Es posible que el domingo tenga mi último partido en el Monumental. Simplemente gracias por el amor y el afecto que me brindaron”, expresó a los hinchas.

Con 44 puntos, River escolta al líder Boca Juniors, con 48 unidades y un partido menos, en la Li-



El equipo millonario vivió una época de oro con Gallardo.

ga Profesional, luego de una mala racha en la que quedó rápidamente eliminado en octavos de final de la Libertadores-2022 y luego de la Copa Argentina.

“Nuestros aplausos desde París hasta Buenos Aires para Marcelo Gallardo. El fin de una gran Era en @RiverPlate y el fútbol argentino”, tuiteó el PSG francés, donde el ‘Muñeco’ jugó en la temporada 2007-2008.

SÉPALO

Gallardo dirigió en 422 partidos, con 226 victorias, 112 empates y 84 derrotas, y una efectividad del 62.5%.

*** Catorce títulos en ocho años y medio, deja paso de Gallardo en River.**

*** Ganó dos Copas Libertadores (2015 y 2018), 3 Recopas Sudamericanas.**

Di María baja tres semanas, pero llegará a Catar

ROMA. El argentino Ángel Di María estará de baja alrededor de tres semanas por una lesión en los isquiotibiales que sufrió en la derrota 2-0 de la Juventus en la cancha del Maccabi Haifa, señaló el club italiano, por lo que su presencia en el Mundial de Catar no corre peligro.

“Una lesión de grado bajo en los isquiotibiales del muslo derecho”, señaló la Juventus.

“Necesitará unos 20 días para recuperarse completamente”, añadió, cuando queda poco más de un mes para que comience el Mundial de Catar-2022.

Di María fue sustituido el martes debido a su lesión a los 23 minutos del duelo que su equipo perdió en Haifa.



No está en peligro la presencia de Ángel Di María, no juega la Copa del Mundo.

SÉPALO

Si los plazos se cumplen, el jugador podría regresar en el Derby de Italia, el 6 de noviembre ante el Inter.

Antonio Rüdiger ya jugó con máscara

LONDRES. El alemán Antonio Rüdiger, al que el Real Madrid está diseñando varias máscaras por su aparatosa golpe ante el Shakhtar Donetsk, ya jugó tres meses con este objeto en su etapa en el Chelsea.

Fue en la primavera de 2021, cuando Rüdiger sufrió un doloroso choque, precisamente contra el Real Madrid, en la ida de semifinales de la Liga de Campeones. En los minutos finales, en una pugna en la banda, el alemán se topó de frente con Álvaro Odriozola y se llevó un fuerte golpe en la cara.

Este le ocasionó una rotura de mandíbula por la que solo paró un encuentro. Menos de diez días después de la lesión, el central alemán ya estaba listo para jugar los 90 minutos de



Antonio Rüdiger recibió un duro golpe el pasado martes.

una victoria en Premier League en campo del Manchester City. Llegó en perfectas condiciones a la vuelta contra el Real Madrid y fue pilar fundamental para pasar esa eliminatoria y también en la final de la Champions, otra vez contra los ‘Sky Blues’.

Durante todos estos partidos, Rüdiger portó una máscara protectora y siguió haciéndolo en verano, en la Eurocopa.

Lewandowski ironiza sobre Balón de Oro

“Él es probablemente uno de los favoritos para ganar el Balón de Oro, si no lo anulan, evidentemente”: Robert Lewandowski, habló así sobre Benzema, ironizando sobre la anulación de la ceremonia en 2020, en la que el trofeo parecía destinado a terminar en las manos del polaco.



Colombiano Cardona dio positivo

El futbolista colombiano Edwin Cardona, de 29 años, que milita en el argentino Racing Club, registró 1.81 gramos de alcohol en sangre en un control de tránsito, más de tres veces superior al nivel permitido para un conductor particular, informó un parte policial.



CAMINO A LA EUROPA LEAGUE:

BARCELONA REVIVE SU PESADILLA

“Con los fichajes que hemos hecho, debemos aspirar a algo mejor”, Sergio Busquets.



La temporada pasada la eliminación del Barcelona fue un duro golpe también.

BARCELONA. El Barcelona revive su peor pesadilla: Tras su empate 3-3 ante el Inter necesita un milagro para estar en los octavos de la Champions, por lo que parece destinado a jugar por segundo año consecutivo la Europa League, un golpe deportivo y económico de grandes dimensiones.

Robert Lewandowski, vigente doble Bota de Oro europeo, segundo en el Balón de Oro en 2021 y tercer máximo goleador histórico de la Liga de Campeones, deberá mostrar su clase en la Europa League a partir de enero, salvo gran carambola.

Si el Inter gana en casa al Viktoria Plzen en dos semanas, el Barcelona estará eliminado de la Champions in-

cluso antes de la última jornada.

La tercera plaza del grupo es sinónimo de Europa League y el equipo azulgrana la tiene casi conquistada, al batir al Pzlen por 5-1 en la ida, por lo que los checos deberán ganar por al menos cuatro goles en la última jornada. Realmente improbable.

‘Al borde del desastre’, coincidieron los diarios deportivos Marca y AS en sus portadas. ‘Vivos de milagro’, señaló el Sport, mientras que El Mundo Deportivo se mostró más radical: ‘K.O. virtual’.

“Es cruel”, lamentó su técnico Xavi Hernández en la rueda de prensa posterior al partido, admitiendo que está “enfadado, decepcionado, triste, contrariado y enfurecido”.

MARIO KEMPES:

El Madrid tiene jugadores rápidos para hacerle daño al Barcelona



Subastan balón de la “Mano de Dios”

El balón con el que Diego Maradona marcó sus dos famosos goles, el mejor de la historia y la Mano de Dios, ante Inglaterra en el Mundial de 1986, se subastará por una cantidad entre 2,5 (2,9) y 3 millones de libras (3,3 millones de euros). La pelota estaba en poder del árbitro Ali Bin Nasser que dirigió aquel encuentro.



América con un pie en semis

Las ‘Águilas’ del América pusieron un pie en las semifinales del fútbol mexicano al golear 6-1 a ‘La Franja’ del Puebla en el estadio Cuauhtémoc, en el partido de ida de su serie de cuartos de final del torneo Apertura-2022.



“Veo un partido muy parejo, de dos equipos que necesitan ganar”, dijo Kempes.

CHICAGO. El argentino Mario Kempes, campeón del mundo en 1978 y exjugador del Valencia, aseguró en una entrevista con EFE que el Barcelona “no está jugando bien” y que la velocidad de la delantera del Real Madrid puede “hacer mucho daño” al equipo azulgrana, al analizar el clásico del próximo domingo en LaLiga.

Mario Kempes seguirá el partido en Madrid como experto de LaLiga de la cadena ‘ESPN’, con la que trabaja desde hace 18 años. “La delantera del Madrid

tiene jugadores muy rápidos, muy vivos, juegue quien juegue, Karim Benzema, Vinicius, Rodrigo. ‘Carletto’ (Carlo Ancelotti) tiene elementos para hacerle mucho daño al Barcelona en defensa. Pero también en el último clásico el Barcelona llegaba mal y le metieron cuatro. Así son los clásicos, son partidos diferentes, que se juegan por los tres puntos, pero más por el amor propio”.

Añadió “El Barcelona no está jugando bien, no se defiende tanto con la pelota como lo hacía antes, y eso que te agarre el Madrid es muy peligroso”.



Nominados al MVP de la MLS

El mexicano Javier ‘Chicharito’ Hernández, de Los Ángeles Galaxy, el argentino Sebastián Driussi, del Austin FC, y el colombiano Cristian Arango, de Los Ángeles FC, fueron nominados al MVP al mejor jugador de la temporada regular de la MLS.



Betis se clasifica en la Europa

El Real Betis empató con la Roma 1-1 y se clasificó a la fase eliminatoria de la Europa League, siendo además favorito para ser primero de grupo, al liderar la llave C. La Real Sociedad derrotó 3-0 en casa al Sheriff Tiraspol moldavo, asegurándose así su pase a las rondas eliminatorias de la competición.

LA CÁBALA DEPORTIVA DE ZAVALETA

Solo falta que repitan el numero de anoche....o que le pongan un seis a cada lado zas zas



El sueño de hoy: Soñar con ardillas 33
Llama al *7500 desde tu celular Tigo

Síguenos en: daniel.zavaleta.j

TASA ÚNICA

EN OCTUBRE PAGAN TASA ÚNICA LAS PLACAS QUE TERMINAN EN 6 Y 7

EN OCTUBRE

Vehículos de 4 ruedas o más, cuya placa termina en 6 y en 7.
Entra en www.ip.gob.hn para más información.

